



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores – 25° período de sesiones

Roma, 19 y 20 de febrero de 2002

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DEL FIDA
PARA EL AÑO 2002

1. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y con el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, por el presente documento el Presidente transmite al Consejo de Gobernadores el programa de labores y presupuesto administrativo del FIDA para el año 2002 y le somete el presupuesto administrativo para su aprobación.
2. El programa de labores para 2002 fue examinado por la Junta Ejecutiva en su 74° período de sesiones. Con fines de planificación se aprobó un programa de labores de una cuantía de DEG 354,5 millones o USD 450 millones en cifras nominales, empleando la estructura tradicional, con sujeción a su posible revisión en el transcurso del año 2002. Para decidir si ajustar la cuantía del programa de labores, los elementos fundamentales serán los ingresos en concepto de inversiones y los criterios que se fijen para el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) en 2002, teniendo en cuenta el límite global a ese respecto, esto es, una cantidad equivalente a los reflujos de tres años. La Junta Ejecutiva tomó nota de que los niveles de préstamos por regiones se ajustaban a la recomendación formulada en el informe del Presidente del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales. La Junta aprobó asimismo una asignación de USD 26,7 millones en 2002 con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP).
3. La Junta Ejecutiva examinó también el presupuesto administrativo del FIDA propuesto para 2002. La Junta tomó nota del nivel propuesto para 2002 de USD 42,3 millones, incluida una partida para imprevistos de USD 165 000, que representa un crecimiento real nulo. La Junta Ejecutiva recomendó que se autorizara al Presidente a presentar el presupuesto administrativo al Consejo de Gobernadores.
4. En consecuencia, se recomienda al Consejo de Gobernadores que apruebe el siguiente proyecto de resolución, por la que se aprueba el presupuesto administrativo para 2002 por la cuantía indicada en ella.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN RELATIVA AL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DEL FIDA PARA EL AÑO 2002

Resolución .../XXV

Presupuesto administrativo del FIDA para el año 2002

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Tomando nota de que la Junta Ejecutiva, en su 74° período de sesiones, examinó y aprobó un programa de labores del FIDA para el año 2002 de una cuantía de DEG 354,5 millones y una asignación total con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas de USD 26,7 millones;

Habiendo considerado el examen por la Junta Ejecutiva, en su 74° período de sesiones, del proyecto de presupuesto administrativo del FIDA para el año 2002;

Aprueba el presupuesto administrativo del FIDA para el año 2002, contenido en el documento GC 25/L.5, por la cuantía de USD 42 284 000¹, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 2 160/USD 1, incluida una partida para imprevistos de USD 165 000.

Decide que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con el euro varía en 2002 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del presupuesto en euros se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en 2002 y el tipo de cambio empleado en el presupuesto.

¹ Esta cifra deberá ajustarse de conformidad con el tipo de cambio vigente del euro respecto del dólar estadounidense, con arreglo a la decisión que adopte el Consejo de Gobernadores. En el 25° período de sesiones del Consejo se presentará un documento en el que se indicará el tipo de cambio recomendado y la cuantía total resultante del presupuesto. Debido a la introducción del euro, que se hizo efectiva el 1° de enero de 2002, se indicará también el tipo de cambio vigente del euro respecto del dólar estadounidense para facilitar la comparación en los próximos años.

ÍNDICE

	PÁGINA
I. PERSPECTIVA GENERAL	1
II. INTRODUCCIÓN	1
III. MARCO ESTRATÉGICO DEL FIDA PARA 2002-2006	3
IV. EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS	4
V. PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2002	7
A. Programa de préstamos	7
B. Programa de donaciones propuesto para 2002	19
VI. PRINCIPALES CUESTIONES QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2002	21
VII. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2002	23
A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	26
B. Gastos de personal	26
C. Actividades y estudios relacionados con los programas	31
D. Gastos de oficina y generales	32
E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	36
VIII. SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS	38
IX. RECOMENDACIÓN	41
 ANEXOS	
I. PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT – WORK PROGRAMME BY NUMBER OF OPERATIONS FOR PROJECT CYCLE (DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS – PROGRAMA DE LABORES POR NÚMERO DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CICLO DE LOS PROYECTOS)	43
II. PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT – LOAN PROGRAMME (DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS – PROGRAMA DE PRÉSTAMOS)	44
III. PAYMENTS FOR SUPERVISION AND ADMINISTRATION OF IFAD PROJECTS (PAGOS POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDA)	45
IV. 2002 BUDGET ANALYSIS BY ORGANIZATIONAL DEPARTMENT (ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2002 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS)	46

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DEL FIDA PARA EL AÑO 2002

I. PERSPECTIVA GENERAL

1. En su 73° período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó las observaciones preliminares sobre el programa de labores y presupuesto administrativo del FIDA para el año 2002 (documento EB 2001/73/R.9). El presente documento contiene el programa de labores y presupuesto administrativo del FIDA propuesto para el año 2002 teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas. Asimismo se han tomado en consideración los acontecimientos que han tenido lugar recientemente y los cambios propuestos por la administración y se han incorporado las recomendaciones formuladas por la Junta Ejecutiva al examinar el documento en su 74° período de sesiones.
2. El proyecto de marco estratégico revisado se dió a conocer a la Junta Ejecutiva.
3. El programa de labores para 2002 propuesto asciende a DEG 354,5 millones, o USD 450 millones, y tiene la estructura habitual (véase el cuadro 3A). Comprende un programa de préstamos por valor de USD 416,2 millones, un programa de donaciones de un monto de USD 20,7 millones y una suma de USD 13,1 millones para cubrir las partidas transferidas del programa de donaciones al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP). En 2002, se revisará el nivel del programa de labores en cada período de sesiones de la Junta Ejecutiva con objeto de considerar la posibilidad de ajustar su nivel en función de los recursos disponibles.
4. Habida cuenta de la aprobación del SFEP por el Consejo de Gobernadores, en su 24° período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó una asignación de USD 26,7 millones para 2002 con destino al Servicio. La labor de formulación de directrices y procedimientos para la utilización del SFEP no ha concluido aún.
5. En su 74° período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó la recomendación que se le había hecho en su 73° período de sesiones de que se autorizase al Presidente del FIDA a transferir recursos de una categoría del presupuesto administrativo a otra, a fin de hacer más flexible y eficaz la utilización de los recursos.

II. INTRODUCCIÓN

6. En el último decenio, los progresos en la reducción de la pobreza mundial han sido irregulares. Como se señala en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* del FIDA, los grandes avances registrados en los años setenta y ochenta en muchas partes de Asia se han visto contrarrestados parcialmente por la desaceleración e incluso la inversión de esa tendencia en el sur y sudeste asiáticos. En África la situación ha empeorado, especialmente en el África subsahariana, y en América Latina los progresos se han estancado. Han transcurrido ya 10 de los 25 años de plazo (1990-2015) para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio y se ha conseguido menos del 20% del objetivo de reducción de la pobreza. Así pues, está claro que es necesario hacer más.

7. Los desafíos que plantea la reducción de la pobreza son enormes. Tres cuartas partes de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema, en total unos 900 millones, residen en zonas rurales. Su situación de pobreza es más compleja que nunca y está determinada por una matriz cambiante de factores locales e internacionales de carácter económico e institucional. A pesar de ello, la asistencia para el desarrollo proporcionada por los países donantes ha descendido considerablemente, en particular la destinada a las poblaciones rurales pobres y a la agricultura, de la que depende para su subsistencia la mayoría de esas personas.

8. El aumento de las disparidades entre los países, entre ricos y pobres, entre el campo y la ciudad y entre unas regiones y otras dentro de cada país es motivo de creciente preocupación. El acceso desigual a la educación y la información está agrandando la brecha. Cada vez es mayor el número de pobres de las zonas rurales que no tiene acceso a la tierra, bien fundamental para garantizar unos ingresos regulares y la seguridad alimentaria. Aunque los movimientos en favor de la reforma agraria, la descentralización y la democratización están cobrando impulso, los esfuerzos por aplicar las medidas destinadas a reducir la pobreza se ven menoscabados por la existencia de mecanismos institucionales inadecuados y la falta de recursos. Evidentemente, el desafío consiste en garantizar que los pobres tengan acceso a los recursos (tierra y activos intangibles) y en potenciar sus capacidades para que puedan salir de la pobreza por sí mismos.

9. Por otra parte, está surgiendo una serie de problemas relacionados con la salud que también dificultan la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. El más grave de esos problemas es el VIH/SIDA, que provoca ingentes pérdidas humanas y entrafia para los países africanos, y cada vez más para algunos países de Asia, un elevado costo por lo que se refiere a la mano de obra. La pérdida de población, en su mayoría en edad de trabajar, está causando una drástica disminución de la producción y la productividad agrícolas. El costo de la atención a las personas enfermas y moribundas es también elevadísimo.

10. El proceso de mundialización ofrece nuevas oportunidades, pero también entrafia limitaciones. Los beneficios que se derivan de la ampliación de los mercados no necesariamente llegan a la población rural pobre, que carece de capital y no está integrada en la economía de mercado. Así pues, es preciso ayudar a esas personas a aprovechar las ventajas de la difusión de la economía de mercado en el mundo.

11. Las instituciones se están adaptando, a menudo con retraso, a los cambios en el entorno mundial. En el contexto de la mundialización, la potenciación de la capacidad de acción de los pobres aumenta las posibilidades de éstos de intervenir en el mercado en condiciones de igualdad con los demás agentes. Ese proceso consiste en garantizar el acceso a los mercados y en promover la reestructuración socioeconómica. Las cuestiones relativas a la gestión pública (la capacidad y la voluntad de los gobiernos de hacer llegar a los pobres los beneficios del desarrollo y los conocimientos técnicos que necesitan para poder disfrutarlos) son un elemento importante de las futuras actividades encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo del milenio.

12. Es fundamental entender esas fuerzas en el contexto de regiones o países concretos para estructurar un planteamiento general, con el fin de garantizar que se saque el máximo provecho de los limitados recursos y se mejoren los resultados que se obtienen con ellos mediante la movilización de recursos y apoyo complementarios. El empeño del FIDA en establecer una orientación estratégica a mediano plazo tiene por objeto situar al Fondo en una posición de fuerza para hacer frente a esos nuevos desafíos.

III. MARCO ESTRATÉGICO DEL FIDA PARA 2002-2006

Elaboración del marco estratégico para 2002-2006

13. El actual marco estratégico del FIDA (*Afrontar los desafíos de un mundo en constante evolución: marco estratégico del FIDA para 1998-2001*) llegó al final de su vida operativa en 2001. La visión, los objetivos y las prioridades de la estrategia actual se adoptaron en respuesta a los desafíos a que se enfrentaba el FIDA a mediados de los años noventa, descritos en el informe de la Evaluación Rápida Externa de 1994. La estrategia actual ha llegado prácticamente a su término, por lo que el FIDA está procediendo a revisar sus objetivos estratégicos para 2002-2006.

14. Con ese fin, en julio de 2001 se organizó un retiro para poner en marcha el proceso de configuración del marco estratégico del FIDA para 2002-2006. En él participaron más de 40 directivos de nivel superior y medio del Fondo. Se han tomado medidas para garantizar que todos los funcionarios del FIDA puedan contribuir a la configuración de la estrategia.

15. Las condiciones en que el Fondo ejecuta su mandato han cambiado. Se han adoptado los objetivos de desarrollo del milenio, se ha consolidado el cambio en favor del establecimiento de programas dirigidos por los países (por ejemplo, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza) y se ha producido una descentralización importante de las operaciones de muchos de los asociados clave del FIDA. La necesidad de que todos esos cambios quedaran reflejados en la estrategia y las operaciones del FIDA ha llevado a preparar un nuevo marco estratégico, que se dió a conocer a la Junta Ejecutiva en su 74º período de sesiones. Los debates de la Junta en relación con el período de vigencia del nuevo marco estratégico tuvieron como resultado la ampliación de dicho período hasta 2006, a fin de hacerlo coincidir con el período de la Sexta Reposición.

16. El marco estratégico revisado indica la manera en que el Fondo procurará incrementar en la mayor medida posible su contribución a la reducción acelerada de la pobreza rural a fin de que se puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. Con miras a ayudar a reducir la pobreza en el mundo, el FIDA se centrará en promover un compromiso nacional e internacional mucho mayor respecto de la adopción de medidas eficaces y sostenibles para reducir la pobreza rural y en tratar de encontrar métodos para ayudar a los pobres de las zonas rurales a crear y conservar medios de subsistencia mejores (acceso a recursos, mayor influencia en las instituciones y marcos normativos favorables).

17. Aunque los programas en los países seguirán siendo el componente más importante de las actividades del FIDA, se concederá mayor atención a eliminar los principales obstáculos al crecimiento con que se enfrentan los pobres, al fomento de la cooperación y al desarrollo e intercambio de conocimientos. Se tratará de promover un diálogo sobre políticas más intenso y una mayor cooperación a nivel nacional e internacional, con el apoyo de un sistema de gestión e intercambio de conocimientos en la sede más orientado hacia el exterior. En el marco estratégico revisado se establecerán los objetivos que se procurará alcanzar por medio de las estrategias regionales y el programa de labores y presupuesto administrativo anual.

Programa de Cambio Estratégico (PCE)

18. En julio de 2001 se llevó a cabo una evaluación externa del Programa de Reorganización de los Procesos (PRP). Una de las principales conclusiones que se sacaron fue que el programa debía tener prioridades y objetivos más claros y que el personal debía identificarse con él. Teniendo en cuenta su vinculación con el marco estratégico para 2002-2006, se decidió modificar el título del programa, que pasará a llamarse Programa de Cambio Estratégico (PCE). El PCE debería tener como resultado un aumento de la eficacia de las actividades del Fondo en el contexto del nuevo marco estratégico.

19. Durante 2002 se iniciará la ejecución, en el marco del PCE, de diversos proyectos de modernización en las esferas de la gestión financiera, los recursos humanos y los servicios administrativos, por medio de inversiones en sistemas integrados de información, tal como aprobó la Junta Ejecutiva en diciembre de 2000. Para marzo de 2002 se habrá seleccionado un asociado de ejecución. Las necesidades presupuestarias estimadas para 2002 ascienden a USD 6 millones para sufragar los gastos en concepto de equipo y programas informáticos, consultores y personal, y capacitación.

IV. EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS

20. **Nivel de los compromisos en el período 1996-2002.** A continuación se presenta información sobre el número y monto de los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva entre 1996 y 2000, las previsiones relativas a 2001 y el programa de labores propuesto para el año 2002.

**CUADRO 1: PRÉSTAMOS Y DONACIONES APROBADOS ENTRE 1996 Y 2000
(EXCLUIDAS LAS CANCELACIONES), PREVISIONES PARA 2001 Y PROPUESTA PARA 2002**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001, nivel previsto	2002, nivel propuesto
Número de préstamos	32	29	30	29 ¹	27	25	27
(en millones de DEG, en números redondos)							
Cuantía total de los préstamos	275	288	304	307	312	318	328
Cuantía total de las donaciones ²	19	23	24	25	25	24	16 ³
Cuantía total de los préstamos y donaciones	294	311	328	332	337	342	344

21. Cabe recordar que en el 71º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, celebrado en diciembre de 2000, se aprobó un programa de labores para 2001 por un monto de DEG 307,2 millones, o USD 394 millones. Esa cantidad estaba muy por debajo del objetivo de USD 450 millones en cifras reales, debido a los retrasos en la ultimación de la Quinta Reposición y a los efectos de la incertidumbre de los mercados financieros. La Junta aprobó un monto de USD 394 millones, aproximadamente, en el entendimiento de que se revisaría la cuestión en el transcurso de 2001, a fin de aumentar el nivel del programa de labores si se produjera un incremento de los recursos disponibles para compromisos.

22. En febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 100/XX, en virtud de la cual se instituyó la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), que permite a la Junta Ejecutiva compensar, en cada período de sesiones, las fluctuaciones de los recursos disponibles para compromisos. Se acordó que la cuantía comprometida en virtud de la FCA sería equivalente como máximo a los reflujos previstos del principal y los intereses de los préstamos durante tres años, es decir, a unos USD 540 millones.

¹ Excluida la suma de DEG 9 millones para el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales en Zambia pospuesto de 1998 a 1999.

² Entre 1995 y 2001 se incluye entre las donaciones el Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP).

³ A partir de 2002, el FEP, la aceleración de la marcha de los proyectos y el apoyo de otro tipo a la ejecución de los proyectos, las evaluaciones ambientales y el Servicio de Operaciones Especiales (SOE) pasarán a estar incluidos en el SFEP.



23. Teniendo presente que la Quinta Reposición se completó en febrero de 2001, la Junta examinó el nivel del programa de labores para 2001 en sus períodos de sesiones 72° y 73°, celebrados en abril y septiembre de 2001, respectivamente, y actualmente se prevé que el nivel final rondará los USD 440 millones. La FCA se ha utilizado por primera vez en 2001.
24. Los acontecimientos del pasado 11 de septiembre y sus consecuencias han creado todavía más incertidumbre. En particular, resultan preocupantes el alcance y la persistencia de la contracción económica mundial y sus efectos sobre los mercados financieros que afectan a los recursos del FIDA. Además, es probable que esa contracción provoque una ralentización del proceso de reducción de la pobreza en muchos países e incluso un aumento de los niveles de pobreza en los países en desarrollo más vulnerables.
25. Dados todos esos factores, se propone que el programa de labores para 2002 se sitúe, a efectos de planificación, en USD 450 millones en cifras nominales, con sujeción a su posible revisión en el transcurso del año. Para decidir si ajustar la cuantía del programa de labores, al alza o a la baja, el elemento fundamental serán los criterios que se fijen para el ejercicio de la FCA en 2002, teniendo en cuenta el límite global a ese respecto, esto es, una cantidad equivalente a los reflujos de tres años.
26. En los últimos años han surgido oportunidades nuevas e importantes, sobre todo después del compromiso contraído por los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000, de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que viven en la pobreza extrema. Por ello, la administración espera sinceramente que aumenten los recursos disponibles y sea posible incrementar el nivel del programa de labores para 2002 hasta USD 450 millones en cifras reales, el objetivo habitual.
27. En el cuadro 2 figuran las previsiones sobre los recursos disponibles para compromisos hasta el final de 2003, en millones de USD y DEG.

CUADRO 2: PREVISIONES SOBRE LOS RECURSOS PARA COMPROMISOS, 2000-2003

	En millones de USD				En millones de DEG			
	Cifras efectivas 2000	Previsiones 2001	Previsiones 2002	Previsiones 2003	Cifras efectivas 2000	Previsiones 2001	Previsiones 2002	Previsiones 2003
Recursos comprometibles al comienzo del año ⁴	272	68	0	0	198	51	0	0
Ajustes por fluctuaciones cambiarias	7	(28)	0	0	17	(16)	(3)	0
Provisiones para las contribuciones	(4)	14	0	0	(3)	11	0	0
Cancelaciones de préstamos	114	15	50	50	88	12	39	39
Recursos ajustados	389	69	50	50	300	58	36	39
Reflujos de los préstamos	178	170	180	180	135	133	142	142
Ingresos/(pérdidas) en concepto de inversiones	(47)	(95)	100	100	(36)	(75)	79	79
SFEP ⁵	0	0	(27)	(28)	0	0	(21)	(22)
Gastos operacionales ⁶	(46)	(54)	(42)	(44)	(37)	(42)	(34)	(35)
Programa de Cambio Estratégico ⁷	(1)	(1)	(6)	(10)	(1)	(1)	(5)	(8)
Contribuciones de los Miembros:								
Tercera Reposición	0	1	0	0	0	1	0	0
Cuarta Reposición	57	19	6	3	41	17	5	2
Quinta Reposición ⁸	5	105	124	127	3	75	98	100
Provisión para el plan de seguro médico después de la separación del servicio	(3)	(4)	(4)	(4)	(2)	(3)	(3)	(3)
Provisión para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)	(7)	(4)	(20)	(20)	(5)	(3)	(16)	(16)
Recursos disponibles tras descontar los gastos	525	206	361	354	398	160	281	278
Compromisos para préstamos y donaciones ⁹	(457)	(429)	(437)	(437)	(347)	(334)	(344)	(344)
Recursos antes de la FCA	68	(223)	(76)	(83)	51	(174)	(63)	(66)
FCA ¹⁰	0	223	76	83	0	174	63	66
Recursos comprometibles al final del año	68	0	0	0	51	0	0	0

⁴ Por "recursos comprometibles" se entienden los recursos libres de anteriores compromisos de préstamos; se calculan teniendo en cuenta la posibilidad de hacer uso de la FCA.

⁵ Partiendo del supuesto de que en 2002 se asignarán USD 26,7 millones al SFEP.

⁶ Los gastos previstos para 2002 ascienden a USD 42 millones.

⁷ Anteriormente denominado Programa de Reorganización de los Procesos.

⁸ Quedarán por recibir en 2004 pagos en concepto de contribuciones por valor de USD 74 millones, aproximadamente.

⁹ Las cuantías correspondientes a los compromisos para préstamos y donaciones se han actualizado en función de las cantidades aprobadas por la Junta Ejecutiva en su 73° período de sesiones. Se calcula que el programa de labores para 2002 y 2003 ascenderá a USD 450 millones, empleando la estructura tradicional.

¹⁰ En el cuadro que figura a continuación se presenta detalladamente el uso de la FCA.

	En millones de USD			En millones de DEG		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Saldo de apertura	0	223	299	0	174	237
Uso neto de la FCA durante el año	223	76	83	174	63	66
FCA arrastrada	223	299	382	174	237	303



V. PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2002

28. Como se ha mencionado anteriormente, para 2002 se propone un programa de labores de USD 450 millones en conjunto, empleando la estructura tradicional¹¹, en comparación con la propuesta original de USD 501,7 millones presentada en el documento EB 2001/73/R.9 (que contenía las observaciones preliminares sobre el programa de labores y presupuesto administrativo del FIDA para 2002).

A. Programa de préstamos

29. **Estimaciones relativas al programa de préstamos de 2001.** En su 71° período de sesiones, celebrado en diciembre de 2000, la Junta Ejecutiva aprobó un programa de labores para 2001, provisionalmente reducido, de DEG 307,2 millones (USD 394 millones, aproximadamente), que comprendía un programa de préstamos por valor de USD 365,1 millones para 27 proyectos, en el entendimiento de que durante 2001 se revisaría el nivel global del programa de labores. Sobre la base de los proyectos preparados, actualmente se estima que el programa de labores para 2001 ascenderá a cerca de USD 440 millones empleando la estructura tradicional, incluido un ajuste paralelo al alza del programa de donaciones para mantenerlo cerca del límite aprobado del 7,5% del programa de labores total. En 2001 se presentaron a la Junta para su aprobación 25 proyectos y el correspondiente programa de préstamos ascendió en total a DEG 316,9 millones (USD 402,7 millones).

CUADRO 3: PROGRAMA DE LABORES APROBADO PARA 2001 Y PROPUESTO PARA 2002

	Nivel revisado 2001 (en millones de USD)	Nivel originalmente aprobado 2001 (DEG/USD a 1,28231) (en millones de DEG)	Nivel originalmente aprobado 2001 ¹² (en millones de USD)	Aumento en cifras reales (en millones de USD)	Alza de precios	Nivel propuesto 2002 (en millones de USD)	Nivel propuesto 2002 (DEG/USD a 1,26926) ¹³ (en millones de DEG)
Programa de préstamos	402,7	284,7	365,1	42,8	8,3	416,2	327,9
Programa de donaciones de asistencia técnica (DAT) ¹⁴	20,1	12,6	16,1	4,2	0,4	20,7	16,3
Total	422,8	297,3	381,2	47,0	8,7	436,9	344,2

¹¹ Véase el cuadro 3A, en el que se presenta el programa de labores y presupuesto empleando la estructura tradicional y la nueva estructura, que incluye el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas.

¹² En el documento EB 2001/73/R.9 se comunicó a la Junta Ejecutiva que se haría todo lo posible por incrementar el programa de labores de 2001. En la actualidad, la previsión global asciende a USD 440 millones, aproximadamente, comprendido el programa de donaciones, que se ha incrementado hasta cerca de USD 20,1 millones (el 7,5% del total del programa, es decir, USD 33 millones, menos las partidas transferidas al SFEP, por valor de USD 12,8 millones). El programa de donaciones podría ajustarse, dependiendo del nivel de préstamos.

¹³ El nivel propuesto para 2002 se ha calculado al tipo de cambio del USD respecto del DEG vigente el 26 de octubre de 2001.

¹⁴ Excluidas las partidas que se consignan ahora en relación con el SFEP. Sobre esta base, el nuevo programa de donaciones representa alrededor del 5% del nuevo programa de labores total.

CUADRO 3A: PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO PRESENTADO EMPLEANDO LA ESTRUCTURA TRADICIONAL Y LA NUEVA ESTRUCTURA, QUE INCLUYE EL SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS (en millones de USD)

Aprobado originalmente, con arreglo a la estructura tradicional		Aprobado originalmente, con arreglo a la nueva estructura	
Programa de labores para 2001	393,7	Programa de labores para 2001	381,2
Programa de préstamos	365,1	Programa de préstamos	365,1
Programa de DAT	28,6	Programa de donaciones	16,1
Presupuesto para 2001	53,6	Presupuesto administrativo para 2001	40,1
		Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) para 2001	26,0
Total	447,3	Total	447,3

Revisado, con arreglo a la estructura tradicional		Revisado, con arreglo a la nueva estructura	
Programa de labores para 2001	437,2	Programa de labores para 2001	424,7
Programa de préstamos	404,6	Programa de préstamos	404,6
Programa de DAT	32,6	Programa de donaciones (véase el cuadro 10)	20,1
Presupuesto para 2001	53,6	Presupuesto administrativo para 2001	40,1
		Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) para 2001 (véase el cuadro 10)	26,0
Total	490,8	Total	490,8

Propuesto, con arreglo a la estructura tradicional		Propuesto, con arreglo a la nueva estructura	
Programa de labores para 2002	450,0	Programa de labores para 2002	436,9
Programa de préstamos	416,2	Programa de préstamos	416,2
Programa de DAT	33,8	Programa de donaciones (véase el cuadro 10)	20,7
Presupuesto para 2002	55,9	Presupuesto administrativo para 2002	42,3
		Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) para 2002 (véase el cuadro 10)	26,7
Total	505,9	Total	505,9

30. **El programa de préstamos para 2002.** Sobre la base del programa de labores para 2002 previsto con arreglo a la estructura tradicional, de un monto de USD 450 millones, se prevé que se presentarán 27 proyectos para su aprobación a lo largo del año, por un valor total de DEG 327,9 millones (USD 416,2 millones). Las asignaciones regionales recomendadas para 2002 se ajustan a lo indicado en el informe del Presidente del Comité especial de la Junta Ejecutiva encargado de examinar las asignaciones regionales (documento CRR I/3/R.5). En el anexo II del presente documento se proporciona información sobre el porcentaje correspondiente a cada región.

31. A pesar de que se ha registrado una desaceleración generalizada de la actividad económica en los países en desarrollo, el comportamiento de la economía varía mucho de una región a otra. Por ejemplo, en África occidental y central se ha producido una notable recuperación económica gracias a la mejora de los incentivos macroeconómicos y sectoriales, mientras que en África oriental y meridional la inseguridad, la inestabilidad macroeconómica y los problemas estructurales han hecho que se agudice la pobreza. En la región de Asia y el Pacífico se han mantenido unas tasas de crecimiento económico razonables, pero la creciente disparidad de los ingresos está empezando a constituir un grave problema. Los países de América Latina y el Caribe siguen padeciendo una situación de inestabilidad económica y sus exportaciones están viéndose afectadas por la desaceleración de la economía de los Estados Unidos. En la región del Cercano Oriente y África del Norte, las tasas de crecimiento económico han sido alentadoras, aunque la población rural pobre de

los países de Europa oriental y la ex Unión Soviética sigue sufriendo las consecuencias de unas instituciones débiles y unos servicios deficientes. La Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) ofrece buenas perspectivas para aliviar de manera más amplia y rápida la carga de la deuda, en particular la de los países de África muy endeudados, pero habrá que equilibrar el interés primordial que pone en los gastos destinados a servicios sociales concediendo más atención a los medios de subsistencia materiales de la población rural pobre.

32. Se observan algunas variaciones en cuanto a las esferas en que se centrarán las estrategias de préstamos regionales del FIDA –si bien sigue habiendo muchos elementos comunes– debido a los distintos tipos de dificultades que han surgido y a las distintas oportunidades que se presentan para reducir la pobreza. Las seis esferas de actividad principales a las que se destinarán las inversiones en 2002 son: a) la incorporación de la perspectiva de género y la habilitación de la mujer; b) la mejora del acceso de los pobres a recursos productivos, como la tierra, el agua y los bosques; c) el aumento de la capacidad de las organizaciones locales; d) la ordenación participativa de los recursos naturales; e) el establecimiento de sistemas sostenibles de financiación rural; y f) la descentralización. Esos objetivos están en consonancia con el espíritu del *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* del FIDA y de las evaluaciones regionales de la pobreza llevadas a cabo por las respectivas divisiones. Ahora bien, hay que tener en cuenta que las divisiones regionales del Fondo pueden adoptar enfoques distintos para alcanzar un mismo objetivo estratégico. Por ejemplo, por lo que se refiere a la potenciación de la capacidad de acción de la mujer, en la región de África occidental y central se concederá prioridad a proporcionar a las agricultoras los conocimientos concretos que necesitan, mientras que en la región de Asia y el Pacífico se tratará de potenciar la capacidad de la mujer como agente del cambio, reforzando su función en el proceso de adopción de decisiones tanto en la familia como en la comunidad.

33. Otras esferas estratégicas importantes a las que se asigna gran prioridad en el programa de préstamos del FIDA son el apoyo a las poblaciones indígenas, el desarrollo tecnológico de las zonas marginales y las zonas secas, la gestión de situaciones de posguerra, el desarrollo de infraestructura rural y el establecimiento de redes de información. Se concederá más atención a ayudar a las poblaciones indígenas de América Latina y Asia, donde representan un gran porcentaje de la población. Otras esferas pueden ser más importantes para una región concreta. Por ejemplo, el SIDA ha pasado a constituir una grave amenaza para los sistemas de subsistencia de la población rural de África. El FIDA debe prestar ayuda a las comunidades y las familias para combatir los devastadores efectos socioeconómicos que puede tener esta enfermedad. Las estrategias de préstamos de las distintas regiones se presentan de forma más detallada a continuación.

34. Aunque los enfoques seguidos por las distintas divisiones regionales del Fondo varían considerablemente, las donaciones de asistencia técnica desempeñan, y seguirán desempeñando, una función de primer orden con miras a promover la consecución del impacto, el diálogo sobre políticas y la gestión de los conocimientos. Esas donaciones constituyen un elemento innovador del FIDA y contribuyen de manera importante a la ejecución del Plan de Acción.

África occidental y central (División de África I)

Tendencias socioeconómicas

35. Históricamente, la región de África occidental y central ha progresado poco en lo tocante al crecimiento de los ingresos per cápita, el rendimiento agrícola y el alivio de la pobreza rural. La inestabilidad política y los conflictos civiles en varios países han agudizado el problema. No obstante, desde comienzos de los años noventa, se observa una recuperación notable en muchos países, debida en gran parte a las mejoras de los incentivos macroeconómicos y sectoriales. El ajuste estructural y la liberalización del mercado han creado nuevas oportunidades, y los gobiernos favorecen cada vez más la descentralización de los mecanismos de adopción de decisiones sobre la movilización de recursos y el

gasto. Sin embargo, los beneficios no siempre se distribuyen equitativamente y la población rural pobre corre el riesgo de quedar rezagada al no haber inversiones bien seleccionadas en el desarrollo rural. Aunque la liberalización haya conseguido, en medida considerable, desplazar al gobierno de las funciones relativas a la producción y la comercialización agrícolas, que desempeñan mejor los agentes privados, la mejora de la capacidad en relación con las funciones que sólo el gobierno puede ejercer ha progresado con mucha mayor lentitud.

36. Cabe señalar varios acontecimientos recientes que pueden tener consecuencias importantes en la programación del FIDA para la región. A diferencia de la Iniciativa original para la reducción de la deuda de los PPME, la Iniciativa reforzada promete un alivio de la deuda más amplio y rápido. Como la mayor parte de los países que pueden beneficiarse de la Iniciativa pertenecen a esta región, la Iniciativa reforzada y la correspondiente estrategia de reducción de la pobreza podrían facilitar una mayor y mejor selección de las inversiones en favor de la población pobre. La Iniciativa reforzada también ofrece buenas perspectivas para que diversos países puedan resolver el problema de los atrasos.

37. Aunque la incidencia del VIH/SIDA ha sido históricamente más pronunciada en el África oriental y meridional, en el África occidental y central las cifras están aumentando a una velocidad alarmante.

38. Por último, el pasado año se firmaron acuerdos de paz en varios países afectados por conflictos y hay un cierto optimismo en cuanto a que puedan reanudarse las actividades de desarrollo. Considerando que la guerra es un factor que influye decisivamente en el aumento de la pobreza y la vulnerabilidad y que aproximadamente un 20% de la población de la región vive en países afectados por conflictos, este hecho tiene consecuencias directas en el desarrollo de la cartera del FIDA y en las asignaciones para la región.

Oportunidades para el FIDA

39. El FIDA ha realizado inversiones importantes en programas de descentralización y desarrollo rural de base comunitaria. Se seleccionan en particular mecanismos que garanticen que la descentralización se hará en favor de los pobres y que las inversiones “duras” en infraestructura se complementarán con inversiones “blandas” en capacitación en técnicas de gestión a fin de promover la identificación con los programas, de modo que la infraestructura se mantenga adecuadamente y que la adopción de decisiones sea abierta y transparente. Ahora que el FIDA cuenta con varios años de experiencia en la ejecución de estos programas, una prioridad en 2002 será determinar las enseñanzas extraídas de esa experiencia para promover la eficiencia de los programas.

40. Los organismos de investigación y extensión y los proyectos de los donantes suelen pasar por alto las necesidades de los más importantes productores de alimentos: las mujeres. La ausencia de canales eficaces para que las agricultoras expresen sus preocupaciones ha contribuido a que se las ignore. La investigación y la extensión sólo pueden tener éxito si se basan en las prioridades de los beneficiarios: si más de la mitad de los beneficiarios son mujeres, sus problemas han de tratarse de forma explícita. Por este motivo, adaptar las intervenciones de los proyectos a los problemas específicos de la mujer es un elemento fundamental de los programas en la región. Una combinación estratégica de préstamos y donaciones permite al FIDA crear sinergias con vistas a mejorar el acceso de los agricultores pobres a tecnologías que posibilitan el aumento de la productividad.

41. En lo relativo a las situaciones de posguerra, el Fondo seguirá supervisando los acuerdos de liquidación de los atrasos firmados con una serie de países y tratando de encontrar el momento adecuado para concluir nuevos acuerdos. La aplicación satisfactoria de la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los PPME debería contribuir al logro de esos fines. El FIDA también tiene la intención de utilizar las donaciones de forma más estratégica para estar presente en los países y atender necesidades importantes en el proceso de relanzamiento de los programas de préstamos.

Orientación estratégica de las operaciones

42. Se han fijado cuatro objetivos estratégicos correlacionados y mutuamente complementarios en la formulación y la ejecución de los programas regionales financiados por el FIDA: fortalecer la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones; hacer que las políticas de desarrollo rural, las instituciones y los proveedores de servicios sean más favorables para los pobres; aumentar la productividad agrícola y de los recursos naturales y los ingresos rurales; y reducir la vulnerabilidad a los principales factores que ponen en peligro los medios rurales de subsistencia.

43. En su orientación de las inversiones, y en sus intentos de alcanzar los objetivos de desarrollo en África occidental y central, el FIDA otorgará la máxima prioridad en 2002 a las iniciativas en las siguientes esferas técnicas: a) desarrollo agrícola sostenible, con especial atención a las necesidades de las mujeres y los jóvenes; b) servicios financieros rurales que lleguen a las poblaciones aisladas y sin acceso a los mercados financieros, y que estén bien integrados en el sector financiero nacional; c) aumento de la capacidad en favor del desarrollo local; y d) suministro de infraestructura básica. Dos esferas de actividad incipientes cobrarán mayor importancia en el futuro: la asistencia en situaciones de posguerra y la prevención del VIH/SIDA.

44. Para lograr sus objetivos, el Fondo procurará: garantizar una presencia efectiva del FIDA sobre el terreno mediante el mantenimiento del nivel máximo de préstamos; prestar apoyo a programas basados en la participación de los beneficiarios; proceder al seguimiento de los proyectos mediante el sistema de gestión de la cartera; y desarrollar sus recursos humanos mediante la capacitación del personal del cuadro orgánico y del personal auxiliar.

Programa de préstamos

45. Se han programado siete proyectos para 2002, para los cuales se prevé conceder préstamos por un valor total de USD 76,5 millones. La cifra podría aumentar algo según cuáles sean las dimensiones de los proyectos. Cuatro de estos proyectos estarán iniciados por el FIDA y tres por instituciones cooperantes. Las operaciones se centrarán en el desarrollo rural comunitario, el aumento de la capacidad a nivel de base, las actividades generadoras de ingresos, la comercialización agrícola, la ordenación de los recursos naturales y las finanzas rurales.

África oriental y meridional (División de África II)

Tendencias socioeconómicas

46. En toda la región, salvo en Sudáfrica y Mauricio, la mayor parte de población es rural y vive en condiciones de pobreza extrema. La agricultura es el medio esencial de subsistencia y el sistema de producción más importante sigue siendo la agricultura de pequeñas explotaciones. Por consiguiente, la pobreza es el fenómeno más destacado y el principal rasgo distintivo de la economía y la sociedad. En ninguna parte de la región existen indicios claros de que esas circunstancias estructurales básicas vayan a cambiar a medio plazo.

47. En términos generales, la pobreza no ha disminuido, aunque en Uganda se observan progresos y en gran parte de Etiopía (el país más poblado de la región) ha mejorado la seguridad alimentaria. La inseguridad y la inestabilidad macroeconómica explican en parte la situación, pero, más allá de estos factores, existen problemas estructurales muy importantes. La mayor parte de la región se ha comprometido a introducir cambios fundamentales en las relaciones entre el Estado y la sociedad, abrazando la liberalización política y económica.

48. Los gobiernos nacionales tropiezan con dificultades tangibles para llevar adelante un programa de reformas que cree un espacio en el que la sociedad civil y el sector privado puedan encontrar respuestas nuevas, sostenibles y basadas en el mercado. La asistencia internacional no está ayudando todo lo que debería. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) siguen estando, en gran medida, orientados al gasto en servicios sociales. Esto debe equilibrarse prestando mayor atención a los medios materiales de subsistencia de la población rural pobre.

Oportunidades para el FIDA

49. La preocupación por los asuntos relativos a la pobreza rural ha decaído y no se presta atención suficiente a los intentos de sacar a África de la fase de transición e introducirla en un proceso viable de reducción de la pobreza rural en el marco de reforma acordado. El FIDA puede hacer una contribución fundamental para rectificar esta situación, habida cuenta de su experiencia única en lo tocante a señalar las dificultades y oportunidades y afrontar los problemas de la población rural pobre como consecuencia de la mundialización y del proceso de transformación política que está teniendo lugar en la región. Asimismo, ha pasado a ser uno de los contribuyentes principales del esfuerzo de desarrollo rural. El FIDA puede contribuir a que en el programa de las políticas de desarrollo se dé más peso al desarrollo rural y prestar apoyo material a los procesos fundamentales de cambio normativo e institucional.

Orientación estratégica de las operaciones

50. El objetivo a medio plazo es que el FIDA se convierta en:

- a) el punto de referencia respecto de las estrategias globales de reducción de la pobreza rural en África oriental y meridional en los foros internacionales, regionales y nacionales;
- b) el promotor del establecimiento entre los interesados de un diálogo sobre las políticas de desarrollo rural para la reducción de la pobreza, con la participación de la sociedad civil y el sector privado;
- c) el líder en la preparación de grandes programas innovadores para abordar los obstáculos fundamentales al desarrollo con que se enfrenta la población rural pobre en su “vida profesional”;
- d) la fuente más autorizada de directrices para abordar las cuestiones operacionales y normativas relacionadas con la prestación de una asistencia eficaz a la población rural pobre en sectores determinados; y
- e) el motor de la conversión de políticas y planes adecuados en programas que tengan un impacto real en la población rural pobre.

51. El FIDA tratará de lograr estos objetivos en la región concentrando sus recursos de acuerdo con un marco estratégico. Para acreditarse como centro de excelencia en materia de políticas y conocimientos, el Fondo debe utilizar los recursos de modo que le permitan adquirir más experiencia, conocimientos y poder de negociación. En términos prácticos, eso significa dedicarse a menos esferas de actividad: fomento de una relación más eficiente y equitativa entre agricultores y mercados; establecimiento de sistemas financieros sostenibles para la población rural pobre; apoyo para aumentar el acceso de la población rural pobre a tierras y recursos hídricos; y promoción de la tecnología rural y los sistemas de información. El FIDA promoverá la potenciación económica de los campesinos pobres y tratará de combatir las amenazas exógenas que pesan sobre sus medios de subsistencia; asimismo, concederá especial importancia a las respuestas comunitarias a la pandemia del VIH/SIDA y, en algunos países, a la respuesta a las situaciones de posguerra.

52. En aplicación de esta estrategia, el FIDA:

- a) mantendrá un programa de préstamos cuyo nivel y orientación ofrezcan una base adecuada para la participación en el diálogo institucional y sobre políticas;
- b) promoverá una mayor cooperación respecto del fomento de las políticas y el diseño y la financiación de los programas;
- c) apoyará de forma activa, y en algunos casos dirigirá, la creación de redes de conocimientos dentro del FIDA y entre los interesados sobre determinadas esferas de actividad;
- d) concentrará los recursos y las actividades en las esferas sustantivas señaladas anteriormente, sobre todo en las que ayuden a las partes interesadas de los respectivos países a introducir cambios fundamentales en los marcos normativos e institucionales y en relación con los activos que están directamente en manos de las poblaciones rurales pobres; y
- e) racionalizará los recursos de apoyo a la ejecución de los programas e informará de manera más eficaz sobre las respuestas sostenibles que se hayan encontrado gracias a las actividades financiadas por el FIDA.

Programa de préstamos

53. Se prevé presentar cinco programas o proyectos a la Junta Ejecutiva en 2002. El importe total de los compromisos del FIDA para los correspondientes préstamos ascenderá aproximadamente a USD 76,5 millones. En la mayoría de los casos se observará el desplazamiento estratégico de las actividades, que harán mayor hincapié en los programas en detrimento de los proyectos. En 2002 se planificarán y evaluarán las operaciones desde la perspectiva de la complementariedad de los diferentes “tipos” de actividades (elaboración y ejecución de los programas, diálogo sobre políticas, establecimiento de asociaciones y gestión de los conocimientos).

Asia y el Pacífico

Tendencias socioeconómicas

54. La economía de Asia en general registró tasas de crecimiento elevadas en 1999 (6,3%) y 2000 (7,1%). Si bien se prevé que en 2001 la tasa de crecimiento disminuya a un 5,6% debido a la desaceleración de la economía a nivel mundial, también se prevé que aumente nuevamente a un 6,2% en 2002. En 2001, Asia meridional (la India incluida) y China han seguido registrando índices de crecimiento elevados (5,4% y 7%, respectivamente). No obstante, los niveles de pobreza en esos

países siguen siendo altos y la desigualdad de los ingresos entre las zonas rurales y las urbanas, así como entre las zonas marginales y las más favorecidas, continúa aumentando. Los grupos de la población rural de Asia más afectados por el proceso de marginación son los que habitan en las tierras altas y las montañas: las poblaciones indígenas, las mujeres y otros grupos marginados de esas zonas. El proceso de marginación ha dado lugar a la exclusión social, a una rápida degradación del medio ambiente y a la inestabilidad política, lo que a su vez ha provocado episodios de violencia en varios países de la región. La creciente “feminización” de la agricultura significa que menos niñas reciben una educación, lo que ocasiona un reciclaje de la pobreza rural. El aislamiento y la diversidad de las tierras altas y montañosas hace aún más importante la adopción de procedimientos descentralizados, participativos e iterativos para la preparación y la ejecución de los programas, a fin de mejorar su adecuación a la situación local.

Oportunidades para el FIDA

55. Las políticas generales de desarrollo han provocado la marginación de los habitantes de las tierras altas y de los grupos minoritarios, lo cual ha traído consigo graves problemas socioeconómicos, la degradación del medio ambiente y la inestabilidad política en las zonas en que habitan. Es fundamental que las mejoras de la calidad de la vida impulsadas por el desarrollo beneficien equitativamente a todos los segmentos de la sociedad. Habida cuenta de que en Asia los grupos más pobres de entre los pobres viven en las tierras altas marginadas, el FIDA prestará mayor atención a esas zonas, así como a las poblaciones indígenas y las mujeres.

56. La experiencia acumulada demuestra que la mejora de la relación entre los sexos tiene un impacto crucial en la población rural pobre. La incorporación de la perspectiva de género y la potenciación de la capacidad de la mujer como agente del cambio brindarán la oportunidad de fomentar intervenciones estratégicas en favor de la población rural pobre. Se procurará reforzar la capacidad de las familias rurales pobres para resistir a las conmociones económicas externas mejorando su acceso a los bienes productivos, con inclusión de la tierra, y a los recursos de propiedad común, como los bosques y el agua. En este contexto, se hará hincapié en la adopción de sistemas agrícolas y forestales regenerativos y en las finanzas rurales destinadas a las actividades agrícolas y no agrícolas y a la mejora de la infraestructura rural. De modo análogo, se prestará mayor asistencia a la creación de capacidad local a fin de fortalecer las instituciones locales, fomentar la descentralización y ayudar a las comunidades rurales a mejorar sus medios de subsistencia en forma sostenible.

Orientación estratégica de las operaciones

57. En 2002, los principales objetivos estratégicos en la región de Asia y el Pacífico consistirán en:
- a) crear grupos sólidos de interés en las esferas gubernamentales, la sociedad civil (incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG)) y las comunidades, con objeto de promover políticas que favorezcan a la población indígena y las poblaciones pobres de las tierras altas y tengan en cuenta las cuestiones de género, atribuyendo alta prioridad a la participación de los interesados directos en el diseño y la ejecución de los proyectos;
 - b) conseguir una representación más amplia y significativa de las mujeres en los diversos niveles decisorios (directoras de proyectos, miembros de los comités) y el reconocimiento de su papel como agentes del cambio en sus comunidades;
 - c) mejorar la comprensión y las aptitudes del FIDA y el personal de los proyectos por lo que respecta a la solución de conflictos y la adopción de iniciativas pacificadoras;

- d) lograr que el FIDA, sus colaboradores y el personal de los proyectos sean capaces de determinar mejor la manera y el momento en que pueden integrarse más eficazmente los conocimientos indígenas con las tecnologías modernas;
- e) lograr una mejor comprensión de la metodología utilizada para calcular el número de beneficiarios de los proyectos del FIDA que ha superado el umbral de la pobreza; esto permitirá además determinar el alcance de la contribución del FIDA a la consecución del objetivo internacional de reducir la pobreza;
- f) conseguir que el FIDA sea reconocido como centro de excelencia por lo que respecta a los conocimientos sobre las oportunidades de trabajar con las poblaciones indígenas y aumentar su capacidad y los problemas que ello plantea; y
- g) poner en práctica el nuevo concepto según el cual los pobres de las tierras altas son proveedores de servicios medioambientales y, como tales, deberían ser compensados por las fuerzas de mercado mundiales.

Programa de préstamos

58. En 2002 está previsto presentar sólo seis proyectos a la Junta Ejecutiva, aunque se mantendrá el volumen de préstamos a la región en unos USD 129,1 millones. Se propondrán préstamos de un monto más elevado para operaciones más largas, con arreglo a los principios del mecanismo flexible de financiación (MFF). A pesar de que ha disminuido la frecuencia de los préstamos a los países prestatarios, se prevé que a largo plazo el nivel de préstamos por países no variará. Esto permitirá dedicar más tiempo a las cuestiones relacionadas con la ejecución y a otras actividades relacionadas con el Plan de Acción, así como a evaluar y demostrar el impacto de las operaciones del Fondo y a promover la repetición y ampliación de las iniciativas exitosas, en colaboración con otros asociados de orientación similar.

América Latina y el Caribe

Tendencias socioeconómicas

59. Se prevé que en 2002 proseguirán los cambios políticos y económicos que se iniciaron en 1999 y 2000 en la región de América Latina y el Caribe, que han dado lugar a un entorno complejo para la realización de actividades en favor de la reducción de la pobreza rural en la zona. Uno de los factores más negativos que afecta a toda la región es la desaceleración de la economía estadounidense, que ha provocado una disminución de la demanda de productos de la región lo cual, a su vez, ha causado un descenso de los precios agrícolas y ha afectado a los medios de sustento de los pequeños productores.

60. En la subregión de América Central, El Salvador se está recuperando todavía de los efectos del devastador terremoto que azotó el país a comienzos de 2001. Otros países centroamericanos registrarán un crecimiento económico moderado, y en su mayoría deberán hacer frente a una disminución del valor de sus exportaciones (como el café) y del precio de los cereales básicos. Los países del Caribe oriental proseguirán la reforma del sector agrícola para compensar las pérdidas de ingresos causadas por la reducción de las exportaciones de bananas.

61. Los pobres de la región, y en especial los de las zonas rurales, siguen padeciendo graves problemas. Se estima que el 44% de la población de la región vive todavía por debajo del umbral de la pobreza; esa proporción alcanza un 63% en las zonas rurales. La situación de los pobres del medio rural será peor que la de los que viven en las ciudades y podría continuar agravándose debido a la inestabilidad y la desaceleración de la economía que se registran en la mayor parte de los países de la región.

Oportunidades para el FIDA

62. La renovada toma de conciencia por parte de la comunidad financiera internacional acerca de la necesidad de reducir la pobreza y fomentar el desarrollo rural en la región abre nuevas posibilidades de entablar un diálogo nuevo, dinámico y sistemático con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Lo mismo acontece con instituciones de desarrollo multilaterales y bilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), y con ONG nacionales y regionales dedicadas al desarrollo rural. Aunque se han señalado políticas comunes, queda mucho por hacer para reforzar la cooperación a fin de establecer una serie de objetivos comunes y de llegar a un acuerdo sobre las medidas y las políticas institucionales.

63. En los programas regionales de préstamos y de DAT propuestos para 2002, el FIDA concederá gran prioridad a la consolidación de nuevos objetivos estratégicos para superar los problemas actuales y mantendrá los siguientes objetivos estratégicos a medio plazo:

- a) vincular las iniciativas para la reducción de la pobreza rural con las actividades de descentralización incipientes que fortalecen la capacidad de las comunidades locales de adoptar decisiones y administrar los recursos de forma autónoma;
- b) apoyar las iniciativas de desarrollo de las poblaciones indígenas con miras a fortalecer sus organizaciones y sus sistemas de valores;
- c) aumentar la capacidad competitiva de los pequeños productores rurales pobres y los microempresarios;
- d) fortalecer la capacidad de las organizaciones de base para prestar servicios de desarrollo a los campesinos pobres; y
- e) mejorar la exhaustiva labor de análisis y capacitación sobre cuestiones de género.

Orientación estratégica de las operaciones

64. A fin de conseguir el máximo impacto en la reducción de la pobreza y el desarrollo rural, el FIDA se centrará en las siguientes prioridades estratégicas:

- a) **Capital humano.** Esta prioridad está directamente relacionada con el aumento sostenible de los ingresos y la incorporación de la población marginal de escasos recursos en el núcleo de las actividades sociales y económicas.
- b) **Competitividad de los productos agrícolas y no agrícolas.** Los mercados mundiales han creado desafíos, pero también oportunidades, para la población rural pobre. El FIDA establecerá y fortalecerá vínculos entre las poblaciones destinatarias y los sistemas de generación de tecnología y los servicios para la difusión de ésta, los mercados financieros, las empresas privadas y los mercados locales, nacionales e internacionales.

- c) **Sostenibilidad de la producción agrícola y del aprovechamiento de los recursos naturales.** La degradación de los recursos naturales constituye un grave problema en las zonas rurales de América Latina y el Caribe. La sostenibilidad ecológica y económica es una condición fundamental para el desarrollo agrícola y rural a largo plazo.
- d) **La igualdad entre los sexos** es un requisito indispensable para que los procesos de desarrollo rural sean justos, democráticos y sostenibles.
- e) **La potenciación de la población rural pobre** propiciará la creación de asociaciones dinámicas entre el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones populares rurales.

Programa de préstamos

65. En 2002, está previsto presentar a la Junta Ejecutiva cuatro proyectos por un monto total de USD 70,9 millones. Las intervenciones se centrarán en: a) el desarrollo de microempresas; b) las poblaciones indígenas; c) la ordenación de los recursos naturales en las tierras secas; y d) la organización de sistemas financieros para respaldar las inversiones rurales productivas.

Cercano Oriente y África del Norte

Tendencias socioeconómicas

66. Entre los países de esta región figuran los prestatarios tradicionales del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) y los países en transición de Europa central y oriental y los Estados de reciente independencia.

67. En los países del COAN los índices de crecimiento económico recientes han sido alentadores, sobre todo en los sectores de la industria y de los servicios, en los que se han creado muchos puestos de trabajo. Asimismo, el incremento del comercio interregional entre los Estados árabes y con la Unión Europea se ha traducido en una importante fuente de oportunidades económicas.

68. Si bien la mayoría de los países del norte de África y el Oriente Medio que reciben préstamos del FIDA son considerados países de ingresos medios, se calcula que 85 millones de personas (es decir, alrededor del 30% de la población total) viven por debajo del umbral de la pobreza, fijado en dos dólares diarios, y que entre el 60% y el 70% de ellas depende de la agricultura para su sustento. Contribuye a este fenómeno la constante vulnerabilidad de la región a la escasez de recursos naturales. Esto se ha puesto de relieve en los últimos años, en los que algunos países de la subregión han padecido los efectos duraderos de las peores sequías registradas en decenios, que ocasionaron la pérdida de ingresos y empleo, redujeron la cantidad de alimentos disponibles e hicieron subir los precios.

69. **Subregión de Europa central y oriental y Estados de reciente independencia.** En los países de Europa oriental y en la antigua Unión Soviética, las familias rurales pobres siguen padeciendo las consecuencias de unas instituciones débiles y unos servicios muy deficientes. Desde el inicio de la transición se ha registrado un deterioro general de la situación rural en toda la subregión. El desmantelamiento de grandes fincas estatales y el deterioro de las condiciones financieras de las que aún quedan han reducido considerablemente los recursos disponibles para la prestación de servicios sociales y la infraestructura rural.

70. Las economías en transición se encuentran en una situación caracterizada por el brusco cese de la planificación central y los servicios del Estado, el recorte del gasto público y la disolución de las cadenas de producción y los canales de comercialización y distribución a nivel regional y local. Aunque las condiciones varían según los países, los agricultores de la subregión se han dado cuenta de que el acceso a los mercados, el crédito, los fertilizantes y la tecnología apropiada es fundamental para el éxito de la nueva economía. Esos servicios ya no existen o son inadecuados para atender las necesidades de la agricultura de pequeñas explotaciones recientemente privatizadas.

Oportunidades para el FIDA

71. **Subregión del COAN.** Las operaciones seguirán centrándose en la ordenación participativa de los recursos naturales, la incorporación de la perspectiva de género, el desarrollo y la promoción de tecnologías mejoradas para las zonas marginales y las tierras secas, la descentralización, la gestión de situaciones de posguerra y el intercambio de conocimientos mediante el establecimiento de redes. La ordenación participativa de los recursos naturales proporciona un punto de partida para el apoyo del FIDA al aumento de la capacidad de las organizaciones de base y las ONG, que manifiestan una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación que las estructuras gubernamentales a la hora de adoptar enfoques innovadores. El establecimiento de organizaciones de beneficiarios, como las asociaciones y cooperativas de pastores y usuarios del agua, sigue siendo un mecanismo central para facilitar la distribución sostenible de los beneficios de los proyectos.

72. **Subregión de Europa central y oriental y Estados de reciente independencia.** El núcleo prioritario de las operaciones del FIDA seguirá siendo el apoyo al fomento institucional, al crecimiento orientado a los mercados, a los servicios financieros rurales sostenibles y a la infraestructura básica. Hasta la fecha, las actividades respaldadas por el FIDA han tenido éxito en el intento de organizar marcos reguladores y servicios financieros para los grupos rurales pobres y de promover organizaciones de base como las cooperativas de crédito, las asociaciones de productores y comercialización, y las asociaciones de usuarios del agua. En muchos casos, esas operaciones se han destinado principalmente a las zonas de tierras altas y montañosas, en las que con frecuencia la pobreza alcanza los niveles más altos. En consecuencia, los proyectos en esos países se están preparando cada vez más con una perspectiva a largo plazo y un criterio de flexibilidad.

Orientación estratégica de las operaciones

73. En 2002, el FIDA seguirá aplicando su estrategia de reducción de la pobreza prestando especial atención a los programas que ayuden a la población rural pobre a remediar la escasez de recursos naturales básicos. Como siempre, el Fondo centrará su actividad en un nicho estratégico de comprobada eficacia en cada país, que incluya el apoyo a proyectos que promuevan el acceso a la tierra, el agua, el capital, la información y los mercados. Con este fin, se prestará apoyo a la agricultura de secano, la conservación de los recursos, el desarrollo de la infraestructura rural y la promoción de tecnologías apropiadas y de microempresas no agrícolas, mediante la prestación de servicios financieros rurales específicos. El hecho de que el FIDA concentre su asistencia en unas cuantas esferas estratégicas en las que cuenta con un sólido historial y una probada ventaja comparativa refleja su deseo de fomentar un diálogo eficaz sobre las políticas relativas a temas de importancia crítica para la población rural pobre. Como ha quedado demostrado en el pasado, este planteamiento del apoyo para proyectos ha ayudado al FIDA a movilizar recursos adicionales y a establecer asociaciones eficaces con otros donantes e interesados directos en el plano local.

74. El programa de DAT para la región reviste también importancia estratégica y seguirá utilizándose para apoyar las operaciones de préstamo en todos los países interesados. De conformidad con la estrategia de investigación agrícola de la División (aprobada en 2000), el programa de investigación sobre asistencia técnica contribuirá a desarrollar y validar tecnologías favorables para los pobres y que fomenten el crecimiento en las tierras bajas y las zonas montañosas de secano y las tierras bajas y los pastizales de regadío, y promoverá la creación de entornos normativos e institucionales propicios.

Programa de préstamos

75. El programa de préstamos de la región en 2002 comprende cinco proyectos iniciados por el FIDA, por un monto total aproximado de USD 63,2 millones. Para dos de los proyectos se prevé movilizar USD 40 millones en forma de cofinanciación; se preparará otro proyecto a título de reserva. También está previsto conceder DAT para la ordenación del agua en las explotaciones agrícolas, la agricultura de secano, la evaluación de los recursos marinos y los sistemas de apoyo a la adopción de decisiones para mejorar la eficacia de los insumos agrícolas.

B. Programa de donaciones propuesto para 2002

76. Como ya se ha mencionado, el programa de DAT propuesto para 2002 ascenderá a USD 33,8 millones (DEG 26,6 millones) con arreglo a la estructura tradicional. A fin de mantener el nivel del FEP se ha reducido el porcentaje de la asignación correspondiente a investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades. Así pues, el programa global de donaciones en 2002, excluidas las partidas transferidas al SFEP, será de USD 20,7 millones. En el cuadro 3B se presenta información desglosada por categorías.

CUADRO 3B: PROGRAMA DE DAT APROBADO PARA 2001 Y PROPUESTO PARA 2002

	2001		2002	
	Nivel aprobado originalmente (en millones de USD) ¹⁵	Porcentaje del programa global de DAT	Nivel propuesto (en millones de USD)	Porcentaje del programa global de DAT
Investigación agrícola ¹⁶	5,44	33,77	8,55	41,30
Investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades ¹⁶	9,04	56,11	9,60	46,38
Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)	1,63	10,12	2,55	12,32
Total	16,11	100	20,7	100

77. En sus períodos de sesiones 63° y 64°, celebrados en abril y septiembre de 1998, respectivamente, la Junta Ejecutiva debatió la política y las orientaciones estratégicas del Fondo en relación con las donaciones para investigación y capacitación. La Junta expresó su apoyo a las orientaciones estratégicas de la política del FIDA y proporcionó orientaciones para centrar en mayor

¹⁵ No se incluyen los niveles revisados del programa de donaciones de 2001.

¹⁶ En 2001 se redujeron temporalmente las asignaciones para mantener la proporción del FEP respecto del programa global de donaciones, que se había reducido en consonancia con la disminución del nivel del programa de préstamos.

grado el programa de donaciones en cuestiones de investigación que sean de relevancia directa para la cartera de préstamos del Fondo. En uno de los próximos períodos de sesiones de 2002, la Junta examinará un documento sobre la política y estrategia del FIDA en materia de financiación mediante donaciones, en que se precisará más la prioridad de las inversiones del FIDA en las siguientes tres esferas de la investigación agrícola:

- a) cuestiones técnicas que influyan en las relaciones entre insumos y productos biofísicos y en la conservación de los recursos en los ambientes más marginales y de menores recursos;
- b) cuestiones de organización que abarquen mecanismos e incentivos socioeconómicos destinados a maximizar tanto el uso y la conservación de los activos de los pequeños agricultores como su rendimiento; y
- c) actividades de capacitación y aumento de la capacidad que den a conocer las mejores prácticas técnicas, de organización y de políticas –en relación con la mejora de la ejecución de los proyectos financiados con préstamos del FIDA– a las instituciones pertinentes, incluidas las instituciones y redes intergubernamentales y no gubernamentales.

78. Las esferas en las que se concentrará la atención serán la producción agrícola, pecuaria y acuícola, que son esenciales para la seguridad alimentaria y el bienestar general de los pequeños agricultores con pocos recursos, los campesinos sin tierra, los pastores y los pescadores. Otras esferas de actividad incluyen: las innovaciones tecnológicas que ahorren tiempo y mano de obra a fin de reducir la carga de trabajo de las campesinas pobres e incrementar su productividad y su capacidad de generación de ingresos; y el desarrollo, la capacitación y la introducción de prácticas institucionales y técnicas mejoradas para la gestión de los recursos hídricos.

79. Con objeto de alcanzar los objetivos estratégicos del FIDA, los procedimientos de determinación y selección, preparación, ejecución, supervisión y evaluación del impacto de las donaciones se han aplicado de modo muy estricto, especialmente a partir de mediados de 2000. Se han elaborado directrices y se han fortalecido y aplicado procedimientos de reconocimiento y selección de las donaciones en el marco de un sistema de donaciones competitivo, basado en criterios específicos de calificación, a fin de examinar las iniciativas más apropiadas de investigación y capacitación a los efectos de su inclusión en el conjunto de proyectos en tramitación.

80. Los criterios prescriben claramente que las propuestas de donación deben estar referidas a cuestiones y problemas de importancia para la cartera de proyectos actual y futura y que además deben: a) producir un impacto significativo y medible en los clientes rurales pobres del FIDA; b) ofrecer planteamientos viables e innovadores que prevean la participación de asociados adecuados que gocen de una ventaja comparativa demostrada en el tema de la investigación; c) poseer potencial para la divulgación y la absorción sostenibles de los conocimientos mediante la vinculación posterior de las actividades con las redes e instituciones interesadas; d) prever dispositivos adecuados para la ejecución y la organización, tales como procedimientos e indicadores para el seguimiento; y e) establecer un presupuesto justificable en el que conste la asignación de un nivel de recursos adecuado para una utilización eficiente y una ejecución eficaz en función de los costos. Además del requisito primordial de vincular el programa de donaciones con las actividades de préstamo del Fondo, se procurará especialmente asimismo utilizar el servicio de donaciones para apoyar a las instituciones de la sociedad civil, aumentar la conciencia sobre los problemas de la pobreza rural, establecer foros de políticas con la participación activa de los Estados Miembros y llevar a cabo actividades complementarias en relación con los temas examinados en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* del FIDA.

81. Tal como se informó anteriormente a la Junta Ejecutiva, el FIDA ya ha emprendido una evaluación sistemática de los programas de investigación que financia, teniendo particularmente en cuenta su impacto en la pobreza rural. Con esta finalidad, se ha adoptado un enfoque secuencial, que consiste, en un principio, en desarrollar un marco y una metodología apropiados para evaluar el impacto de programas específicos de investigación en las poblaciones rurales pobres. Esta nueva metodología se ha aplicado en una serie de 16 estudios de casos sobre investigaciones a cargo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI). Además, el FIDA encabezó la iniciativa para la evaluación del impacto sobre la pobreza rural promovida por el panel permanente de evaluación del impacto del GCI AI, cuyos principales copatrocinadores fueron el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) del Reino Unido y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se prevé que los resultados de esta evaluación estarán disponibles a comienzos de 2002. Al mismo tiempo, la Oficina de Evaluación y Estudios (OE) del FIDA está poniendo en marcha otra importante operación de evaluación del impacto de las actividades de investigación financiadas por el Fondo. Los resultados de estas iniciativas se comunicarán a la Junta en 2002, en el próximo documento de políticas.

VI. PRINCIPALES CUESTIONES QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2002

Flexibilidad presupuestaria

82. En 2002, la administración del FIDA tiene la intención de mantener un presupuesto administrativo de crecimiento real nulo en relación con el de 2001. Dadas las crecientes necesidades operacionales, la administración ha tenido que recortar algunas categorías presupuestarias mediante la determinación de prioridades fundamentales que aporten valor añadido. Debido a las fuertes restricciones presupuestarias y la aplicación del criterio de crecimiento nulo antes indicado, a la naturaleza de las actividades de la organización previstas para 2002 y a la mayor concentración en las necesidades y la racionalización del Plan de Acción y en el PCE en septiembre de 2001, se presentó a la Junta Ejecutiva, en su 73º período de sesiones, una propuesta en favor de una mayor flexibilidad presupuestaria.

83. El párrafo 3 del artículo VI del vigente Reglamento Financiero del FIDA, aprobado por el Consejo de Gobernadores en su primer período de sesiones, en diciembre de 1977, y enmendado en febrero de 1997, dispone lo siguiente: "Para hacer frente a las necesidades del Fondo, el Presidente podrá efectuar transferencias dentro de una misma categoría del presupuesto administrativo. Además, el Presidente podrá, con aprobación de la Junta Ejecutiva, efectuar transferencias entre categorías diversas".

84. La gestión de los presupuestos y de los resultados del sector público ha sufrido cambios considerables en los últimos años. La utilización de los recursos por la institución es ahora más eficaz en función de los costos porque las asignaciones presupuestarias no se consideran como un límite máximo de los gastos, sino más bien como pautas para la planificación que se actualizan y ajustan constantemente. Para que el presupuesto llegue a ser un instrumento de gestión eficaz y sea coherente con la evolución de las estrategias de la organización y con las prácticas actuales de otras instituciones de las Naciones Unidas, y con objeto de conseguir una administración eficaz de los recursos y la rendición de cuentas sobre los resultados, se propone que se autorice al Presidente, a partir de 2002, a reasignar fondos entre categorías diversas del presupuesto a lo largo del año, en el entendimiento de que dichas reasignaciones no excederán del 10% de cada categoría presupuestaria aprobada. Este sistema sustituirá al actual procedimiento con arreglo al cual se debe solicitar la aprobación previa de la Junta Ejecutiva para esas reasignaciones. Puesto que el FIDA tiene el propósito de sacar mayor provecho de sus recursos en 2002, en el marco del presupuesto de crecimiento nulo, esta mayor flexibilidad sería de ayuda para la administración. El Presidente informará a la Junta Ejecutiva de las

reasignaciones de esta clase que se efectúen, de la misma forma en que se procede con respecto a las reasignaciones de la partida para imprevistos, mientras que las reasignaciones que excedan del 10% de cada categoría presupuestaria aprobada seguirán sometiéndose a la aprobación de la Junta Ejecutiva. En la recomendación que figura en la parte IX se alude nuevamente a esta cuestión.

85. Con respecto al presupuesto administrativo para 2002, será necesario efectuar separadamente algunos gastos no recurrentes clasificados fuera del presupuesto administrativo ordinario, en consonancia con la práctica habitual.

86. **Gastos no recurrentes.** En 2001 estos gastos ascendieron a USD 1 076 000, de los cuales se destinaron USD 762 000 a las obras en los nuevos locales del FIDA, mientras que los USD 314 000 restantes se emplearon para sufragar gastos derivados de la separación del servicio y la colocación del personal.

87. En 2002 los gastos no recurrentes ascenderán a USD 1 343 000 en total. De esta suma, se destinarán USD 724 000 (no reembolsables por el Gobierno italiano) a la finalización de las obras en el nuevo edificio del FIDA y del traslado al mismo y a la renovación de la sede actual. Esta cuantía es superior a la prevista originalmente debido al retraso que ha sufrido el traslado al nuevo edificio, razón por la cual, en contrapartida, la asignación para 2001 por este concepto no se ha utilizado íntegramente. Se propone destinar la misma cifra que en 2001 (USD 314 000) a gastos relacionados con la separación del servicio y la colocación del personal, de conformidad con la estrategia de recursos humanos. En el presupuesto para 2002 se han incluido las siguientes partidas adicionales: USD 250 000 para gastos relacionados con una causa judicial y USD 55 000 para sufragar actividades relacionadas con el 25° aniversario del FIDA, tales como servicios de interpretación, personal de apoyo, publicaciones, etc.

**GASTOS NO RECURRENTESES
(en miles de USD)**

	2001		2002	
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
Separación y colocación del personal	318	314	0	314
Locales del FIDA	790	762	(38)	724
25° aniversario del FIDA	0	0	55	55
Causa judicial	0	0	250	250
Total	1 108	1 076	267	1 343

88. **Reuniones de la Consulta sobre la Sexta Reposición.** Se prevé que las actividades preparatorias de la Sexta Reposición darán comienzo en 2001, de modo que la primera reunión de la Consulta pueda celebrarse al mismo tiempo que el próximo período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en febrero de 2002. En consecuencia, se ha previsto una asignación de USD 468 000 para las reuniones de la Consulta en 2002; de conformidad con la práctica seguida hasta ahora, esta partida se considera extraordinaria y se consigna por separado.

VII. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2002

89. La administración del Fondo sigue siendo fiel a su compromiso de contener, en la mayor medida posible, los gastos administrativos. Por consiguiente, se propone que el presupuesto administrativo para el año 2002 se mantenga en el mismo nivel que en 2001, lo cual comporta un incremento nulo en cifras reales, si bien se ha tenido en cuenta el alza de los precios con arreglo a la tasa de inflación prevista.

90. El presupuesto administrativo para 2001 aprobado por el Consejo de Gobernadores en su 24º período de sesiones (al tipo de cambio vigente en aquel momento de ITL 2 084 = USD 1) ascendía a USD 38 741 000. Dicha cifra incluía una asignación para imprevistos de USD 250 000, pero no la suma aparte de USD 1 108 000 para gastos no recurrentes ni la suma de USD 287 000 en concepto de incremento extraordinario de los precios. En total, pues, el presupuesto ascendía a USD 40,1 millones, una vez efectuada una transferencia neta al SFEP de fondos por valor de USD 13,5 millones en concepto de gastos relativos a proyectos. Las asignaciones del presupuesto administrativo para 2001 se han ajustado para fines de comparación con las asignaciones para 2002 utilizando las previsiones más recientes acerca del tipo de cambio medio (de ITL 2 160 = USD 1). Para el año 2002 se propone un presupuesto administrativo global de USD 40 274 000, incluida una partida para imprevistos por valor de USD 165 000, mientras que el de 2001 asciende a USD 37 963 000 si se utiliza este mismo tipo de cambio medio más reciente. Las partidas aparte no incluidas en el presupuesto administrativo para 2002, como en el de 2001, se refieren a los gastos no recurrentes y el incremento extraordinario de precios y ascienden a USD 1 343 000 y USD 199 000, respectivamente. En el presupuesto de 2002 se ha previsto también una partida separada de USD 468 000 para financiar las reuniones que la Consulta celebre durante el próximo año. Como en años anteriores, cuando el presupuesto se presente al Consejo de Gobernadores en su 25º período de sesiones para su aprobación, las cifras se ajustarán utilizando el tipo de cambio medio euro/USD más reciente.

91. **Utilización del presupuesto de 2001.** En el cuadro se presentan las estimaciones relativas a los gastos administrativos en 2001 frente a las asignaciones presupuestarias aprobadas por categoría. Como se ha indicado, dichos costos se han ajustado a los efectos de esta comparación utilizando las previsiones más recientes acerca del tipo de cambio medio ITL/USD para el año 2001. Las estimaciones indican que casi todas las partidas del presupuesto de 2001 se utilizarán íntegramente, así como la necesidad de reasignar USD 130 000 de la partida para imprevistos. En relación con los gastos no recurrentes, debido al retraso del traslado al nuevo edificio del FIDA, se prevé que los gastos se extenderán también a 2002.

92. **Gastos propuestos para el año 2002.** Al igual que en años anteriores, en las estimaciones de costos relativos a los distintos tipos de gastos se han tenido en cuenta las tendencias actuales y la experiencia de otros años. Entre los elementos que se toman en consideración figuran las variaciones de los índices, los aumentos de los cargos por supervisión de los proyectos y administración de los préstamos anunciados por las instituciones cooperantes que se encargan de ello, los proveedores, las compañías de servicios públicos, los contratos negociados y otros factores que puedan influir en los costos, tanto en la sede como fuera de ella. Los elementos principales son los siguientes:

- a) salvo indicación en contrario, se ha aplicado una tasa general de inflación del 2,6% a todos los gastos realizados en Roma, basada en la tasa de inflación media prevista para Italia en el año 2001;
- b) los aumentos salariales del personal del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales se han calculado utilizando los factores que se indican más adelante. Todos ellos se basan en la práctica del régimen común de las Naciones Unidas y se han calculado en estrecha colaboración con el principal organismo de las Naciones Unidas



con sede en Roma, la FAO, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) pendientes de aplicación. Estas tasas pueden variar de un año a otro y, por consiguiente, representan las estimaciones más fiables, en el momento de preparar el presente documento, con respecto a las modificaciones que vayan a introducirse oficialmente en el régimen común de las Naciones Unidas durante el año 2002:

- i) un aumento del 2,5% aproximadamente de los sueldos y ajustes por lugar de destino, correspondiente a los incrementos anuales y bienales de escalón dentro de cada categoría y a los ascensos de categoría previstos;
- ii) un aumento del 2,5% de los sueldos del personal de servicios generales, en concepto de alza del costo de la vida, con efecto el 1º de noviembre de 2001, y un aumento del crédito para cubrir el incremento previsto de la prima de idiomas, con efecto el 1º de octubre de 2000, a consecuencia de los resultados del estudio de sueldos;
- iii) se han previsto créditos para sufragar el aumento previsto del 5% en la escala del ajuste por lugar de destino del personal del cuadro orgánico, a partir de julio de 2002, y el aumento del ajuste por lugar de destino para el personal del cuadro orgánico, aprobado en julio de 2001, debido a que los resultados del estudio entre ciudades de la CAPI fueron superiores a los previstos;
- iv) un aumento del 3% de la remuneración pensionable del personal del cuadro orgánico, a partir de noviembre de 2002;
- v) un aumento previsto del 15% de las contribuciones al plan de seguro médico y de los gastos médicos después de la separación del servicio, a partir de enero de 2002;
- vi) de conformidad con la práctica seguida en el régimen común de las Naciones Unidas, los pagos en concepto de repatriación y separación del servicio se actualizan al nivel de los sueldos más reciente de los funcionarios en servicio. Como en años anteriores, esta prestación se ha calculado a razón del 6,5% del sueldo básico neto del personal del cuadro orgánico y del 12% para el personal de servicios generales, y es proporcional a los aumentos previstos en la escala de sueldos;
- vii) un aumento ponderado de aproximadamente el 3% en las tarifas aéreas y en las dietas aplicables a Roma y a otras capitales del mundo; y
- viii) las estimaciones relativas a los cargos de las instituciones cooperantes por la supervisión de proyectos y la administración de préstamos del FIDA reflejan las tarifas que han sido comunicadas al Fondo.

CUADRO 4: COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO EFECTIVO DE 2000 CON LOS PRESUPUESTOS DE 2001 Y 2002
(en miles de USD)

	2000	2001			2002		
	Gastos efectivos (a 2 091,51 ITL/USD)	Gastos previstos (a 2 160 ITL/USD)	Presupuesto aprobado por el Consejo de Gobernadores (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	1 619	1 709 ¹⁷	1 722	1 679	53	129	1 861
Gastos de personal	24 041	26 802 ¹⁷	27 256	26 711	134	1 915	28 760
Actividades y estudios relativos al programa ¹⁸	2 211	2 066	2 085	2 066	2	44	2 112
Gastos de oficina y generales	5 335	5 287	5 423	5 287	(36)	169	5 420
Otros gastos operacionales, inclusive la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	2 220	1 970	2 005	1 970	(68)	54	1 956
Partidas para imprevistos:							
a) Gastos de los nuevos locales de la sede							
b) Gastos imprevistos		120 ¹⁷	250	250	(85)		165
Subtotal	35 426	37 954	38 741	37 963	0	2 311	40 274
Gastos no recurrentes	660	866	1 108	1 076	267	0	1 343
Total	36 086	38 820	39 849	39 039	267	2 311	41 617
Aumento extraordinario de precios ¹⁹	389	287	287	287	(88)		199
Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados	226				468		468
Total general	36 701	39 107	40 136	39 326	647	2 311	42 284
Utilización estimada en 2002 de fondos con cargo al PCE²⁰							6 000

Véase cuadro 5

Véase cuadro 6

Véase cuadro 7

Véase cuadro 8

Véase cuadro 9

Párrafo 86

Párrafo 89

Párrafo 87

¹⁷ Incluye las cantidades que se prevé transferir de la partida de imprevistos.

¹⁸ Anteriormente "Pagos relacionados con las actividades de evaluación *ex ante*, supervisión y evaluación". Las partidas relacionadas con actividades previamente consignadas en relación con este rubro se consignan ahora en el cuadro 10A.

¹⁹ Para más detalles sobre este rubro, véanse el cuadro 10A y el anexo III.

²⁰ Este presupuesto de gastos de capital fue aprobado separadamente por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2000, en su 23° período de sesiones, para financiar el Programa de Reorganización de los Procesos, que ha pasado a denominarse ahora Programa de Cambio Estratégico. No guarda relación con el proceso de aprobación del presupuesto administrativo anual, pero se indica aquí en aras de la transparencia y la claridad.



93. En las páginas que siguen se dan detalles sobre cada una de las categorías del presupuesto, incluidas las explicaciones sobre cualquier variación significativa. En el anexo IV figuran las estimaciones relativas al presupuesto administrativo para 2002, desglosadas por dependencias orgánicas. Las estimaciones podrían modificarse a lo largo de 2002, tras su examen por la administración, en función de los progresos que se hagan en relación con los distintos temas abarcados por el PCE.

A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales

94. En el cuadro 5 se detallan los costos del 26º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, los tres períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, los cinco períodos de sesiones del Comité de Evaluación y las cuatro reuniones del Comité de Comprobación de Cuentas, con arreglo al calendario previsto para 2002. El crédito presupuestario global de USD 1 861 000 propuesto para 2002 incluye una asignación de USD 129 000 para hacer frente a los cambios que puedan producirse en los niveles de remuneración del personal de conferencias, así como en las dietas para Roma y los gastos de viaje. El incremento en cifras reales de USD 53 000 comprende un incremento en cifras netas de USD 40 000 de los costos correspondientes al Consejo de Gobernadores y un incremento de USD 13 000 debido al aumento de las necesidades de interpretación y traducción durante los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva. El número de subcategorías y partidas del cuadro 5 se ha revisado y agrupado para dar cuenta de las necesidades reales y reducir al mínimo las futuras reasignaciones de fondos de una subcategoría a otra.

**CUADRO 5: PERÍODOS DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES Y OTRAS REUNIONES OFICIALES
(en miles de USD)**

	2001		2002		Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	
Consejo de Gobernadores					
Personal del cuadro orgánico y personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/gastos de viaje/dietas)	333	324	25	50	399
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	60	58		3	61
Suministros, imprenta y gastos varios	113	109	15	3	127
Subtotal	506	491	40	56	587
Junta Ejecutiva y subcomités					
Personal del cuadro orgánico y personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/gastos de viaje/dietas)	1 109	1 085	13	69	1 167
Directores Ejecutivos (gastos de viaje y dietas)	65	63		2	65
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	19	18		1	19
Suministros, imprenta y gastos varios	23	22		1	23
Subtotal	1 216	1 188	13	73	1 274
Total	1 722	1 679	53	129	1 861

B. Gastos de personal

95. En el cuadro 6 se presentan los costos totales previstos para el año 2002, que ascienden a USD 28 760 000, de los cuales USD 26 748 000 corresponden a los puestos aprobados en la organización. Más adelante se exponen con mayor detalle las alzas totales de los precios por valor de USD 1 915 000 (mencionadas en el párrafo 91) y el incremento global en cifras reales de USD 134 000. Dicho incremento es efecto neto de varios factores: la reincorporación de sus titulares a dos puestos que habían sido congelados temporalmente en 2001; una reasignación con objeto de sufragar las necesidades de personal temporero, en lugar de financiar puestos de traductor en la Oficina del Secretario, recurriendo en mayor medida a la traducción a distancia; la conversión de un puesto supernumerario a media jornada del cuadro de servicios generales en la OE en un puesto de



plazo fijo; el ajuste como consecuencia de la aplicación del coeficiente de descuento con arreglo a la situación actual por lo que se refiere a las vacantes por cubrir; así como la disminución de las asignaciones en concepto de reinstalación y contratación previstas en 2002. La administración volverá a examinar la situación por lo que hace a la dotación de personal cuando se conozcan las recomendaciones relativas al diseño y la ejecución del PCE.

96. En el cuadro 6A se indican la categoría y distribución actuales, por departamentos, de los puestos de plantilla del Fondo aprobados, comprendidos los 23 puestos suplementarios de plazo fijo aprobados a partir de 2001. En el cuadro 6B se presenta la composición por sexos, y según la categoría, de la plantilla actual del FIDA.

97. A continuación se exponen diversas cuestiones importantes en 2002 relacionadas con el personal de plantilla:

- a) **Sueldos y ajuste por lugar de destino.** En lo que respecta al personal del cuadro orgánico, se han asignado USD 596 000 para los incrementos periódicos de escalón dentro de la categoría y para los posibles aumentos en las escalas del sueldo básico neto y del ajuste por lugar de destino. En cuanto al personal de servicios generales, el crédito presupuestario en concepto de aumentos en la escala de sueldos y una parte de los incrementos bienales de escalón dentro de la categoría asciende a USD 357 000. Estos ajustes totalizan USD 953 000, equivalentes a un alza de alrededor del 6%. Las razones de este incremento real se exponen en el párrafo 94.
- b) **Subsidios de educación y otras prestaciones.** El alza total de los precios, por valor de USD 121 000, se debe sobre todo al alza de los precios prevista en relación con las prestaciones familiares, los subsidios de educación y los subsidios de vivienda de los funcionarios del cuadro orgánico, por un monto de USD 111 000, y en relación con las prestaciones familiares del personal del cuadro de servicios generales, por valor de USD 10 000.
- c) **Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico.** El alza de precios por valor de USD 569 000 se debe a los incrementos previstos de USD 280 000 en los planes de seguro médico e indemnización y de USD 139 000 en el plan de cobertura médica después de la separación del servicio, así como al incremento de USD 150 000 para hacer frente a los aumentos en las escalas de remuneración pensionable aplicables al personal del cuadro orgánico y al del cuadro de servicios generales.
- d) **Vacaciones en el país de origen.** El nivel de 2002 comprende el aumento del costo de los billetes de avión para vacaciones en el país de origen, por valor de USD 10 000.
- e) **Pagos por concepto de repatriación y de separación del servicio.** Esta partida refleja incrementos debidos a los aumentos globales en las escalas aplicables al personal del cuadro orgánico y al del cuadro de servicios generales, por valor de USD 42 000 y USD 149 000, respectivamente.
- f) **Reinstalación y contratación.** Los gastos de reinstalación y contratación para 2002 se han reducido en USD 153 000 en vista de la tendencia registrada en relación con los puestos vacantes y los ceses en el servicio. El alza de precios por valor de USD 5 000 refleja el aumento, a causa de la inflación, del costo de los viajes relacionados con los nombramientos y entrevistas previas del personal del cuadro orgánico.



- g) **Personal temporero a corto plazo.** Se ha previsto un incremento global en cifras reales de USD 180 000 motivado fundamentalmente por el traspaso de los fondos antes destinados a traductores supernumerarios, como se menciona en el párrafo 94. En vista del alza de los precios por valor de USD 40 000, la asignación total respecto de esta partida se eleva a USD 1 337 000.
- h) **Horas extraordinarias.** La asignación de 2001 se ha incrementado en USD 20 000, con lo cual, teniendo en cuenta un alza de precios de USD 15 000, la partida presupuestaria que se propone actualmente para el año 2002 asciende a USD 248 000. Cabe señalar que las horas extraordinarias también podrán financiarse con cargo a otras categorías presupuestarias y al SFEP.
- i) **Capacitación.** El programa de capacitación y formación del personal para 2002 adoptará un enfoque participativo consistente en involucrar a los destinatarios de la capacitación y aprovechar su experiencia para promover el intercambio de conocimientos. El objetivo consiste en crear y fomentar un verdadero entorno de aprendizaje facilitando al personal posibilidades de aprendizaje permanente. Las necesidades de formación del personal se basan en las solicitudes relativas al programa de labores y presupuesto que presenta cada división y que, a su vez, se extraen automáticamente del sistema de planificación y evaluación del desempeño individual. La capacitación prevista para 2002 abarca programas de gestión y técnicas de supervisión, gestión de proyectos, sensibilización sobre la paridad entre los sexos, administración de préstamos, técnicas de organización y diversos talleres dedicados a técnicas de comunicación (facilitación, presentación, negociación, técnicas de intercambio de información y atención al interlocutor y capacidad de hablar en público). Las clases de idiomas y de redacción en inglés comercial seguirán formando parte del programa de capacitación del FIDA.

En los últimos años el Fondo ha mejorado sus actividades de capacitación agregando programas de capacitación específicos del FIDA (asistente de programas y talleres destinados a divisiones concretas, al igual que el programa de orientación). En 2002 se facilitará capacitación por medio de talleres a nivel interno y externo y, según proceda, se recurrirá a consultores externos. Las necesidades concretas de capacitación técnica se atenderán por medio de cursos de capacitación externos. Con las becas de estudio se seguirá prestando apoyo a los miembros del personal que, en su tiempo libre, deseen recibir clases de educación permanente y cursar estudios universitarios en una esfera relacionada con la labor del FIDA. El Fondo se ha comprometido a prestar apoyo a las actividades de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas con vistas a coordinar la capacitación del personal de todo el sistema de las Naciones Unidas.

CUADRO 6: GASTOS DE PERSONAL
(en miles de USD)

	2001		2002			<i>Personal del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Aplicable al cuadro orgánico y al cuadro de servicios generales</i>
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)			
Sueldos y ajustes por lugar de destino	15 992	15 646	87	953	16 686	10 303	6 351	32 ²¹
Subsidio de educación y otras prestaciones	1 676	1 614		121	1 735	1 569	166	
Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico	5 640	5 578		569	6 147	3 547	1 810	790 ²²
Vacaciones en el país de origen	274	265		10	275	275		
Pagos en concepto de repatriación y de separación del servicio	1 505	1 480		191	1 671	850	821	
Reinstalación y contratación	391	382	(153)	5	234	234		
Puestos de plantilla	25 478	24 965	(66)	1 849	26 748	16 778	9 148	822
Personal contratado por períodos breves	1 138	1 117	180	40	1 337	826	511	
Horas extraordinarias	221	213	20	15	248		248	
Capacitación	419	416		11	427			427
Total	27 256	26 711	134	1 915	28 760	17 604	9 907	1 249

²¹ Provisión para el plan de recompensas al mérito.

²² Necesidad prevista para hacer frente a los gastos relativos a la cobertura médica tras la separación del servicio y los cargos médicos de la FAO.



CUADRO 6A: PLANTILLA EFECTIVA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2001²³

	Personal del cuadro orgánico y categorías superiores							Personal auxiliar
	AP	D-2	D-1	P-5	P-4	P-2/3	Total	Total
Oficina del Presidente (OP)								
Oficina del Presidente		1			1		2	3
Auditoría Interna				1	1	1	3	1
Oficina de Evaluación y Estudios			1	3	3		7	7
Oficina del Consejero Jurídico General			1	2	2		5	4
Total OP	0	1	2	6	7	1	17	15
Oficina del Vicepresidente (VP)								
Oficina del Vicepresidente								1
Oficina del Contralor		1		4	2	1	8	26,5
Tesorería			1		1	3	5	7
Total VP	0	1	1	4	3	4	13	34,5
Departamento de Administración de Programas (PD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1			2	2	1	6	3
División de África I			1	6	3		10	8
División de África II			1	7	1	1	10	7
División de Asia y el Pacífico			1	8			9	7
División de América Latina y el Caribe		1		6	1		8	7
División del Cercano Oriente y África del Norte			1	6		1	8	6
División de Asesoramiento Técnico			1	7			8	6
Total PD	1	1	5	42	7	3	59	44
Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED)								
Oficina del Presidente Adjunto	1		1	4	5		11	10
Total ED	1		1	4	5	0	11	10
Departamento de Administración y de Servicios de Personal (MD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1						1	1
Servicios Administrativos y de Protocolo				1	1	2	4	23,5
Sistemas de Información de Gestión			1	1	4	3	9	17,5
Oficina del Secretario del FIDA			1	1	8	3	13	27,5
División de Personal			1	2	1	1	5	8
Total MD	1	0	3	5	14	9	32	77,5
Total general	3	3	12	61	36	17	132	181

²³

El Presidente y el Vicepresidente no están incluidos en las cifras correspondientes a la dotación de personal.

CUADRO 6B: COMPOSICIÓN POR SEXOS DE LA PLANTILLA DEL FIDA FINANCIADA CON CARGO AL PROGRAMA ORDINARIO (al 31 de octubre de 2001)²⁴

	Personal del cuadro orgánico y categorías superiores	Porcentaje del personal del cuadro orgánico	Personal del cuadro de servicios generales	Porcentaje del personal del cuadro de servicios generales
Mujeres	35	30,7	143	81,2
Hombres	79	69,3	33	18,8
Total²⁵	114	100	176	100

	Personal de categoría P-5 y superior (59,6%)	Porcentaje del personal de categoría P-5 y superior (68 funcionarios)	Porcentaje del total del personal del cuadro orgánico (114 funcionarios)
Mujeres	12	17,6	10,5
Hombres	56	82,4	49,1
Total	68	100	59,6

C. Actividades y estudios relacionados con los programas

98. En el cuadro 7 se presentan en detalle los costos globales previstos en relación con estas partidas presupuestarias, que ascienden a USD 2 112 000 para el año 2002. Cabe observar que la estructura del presente cuadro es distinta de la utilizada en años anteriores, habida cuenta de la transferencia al SFEP de los costos relativos a la evaluación *ex ante* y la supervisión. Estos costos figuran ahora en el cuadro 10A.

99. **Auditoría de préstamos y donaciones iniciados por el FIDA.** La asignación propuesta de USD 26 000 seguirá siendo utilizada por la Oficina de Auditoría Interna para financiar su programa de auditoría de préstamos y donaciones en el año 2002, centrándose en las donaciones no examinadas por auditores externos, y para sufragar los gastos en concepto de visitas sobre el terreno relacionadas con las auditorías especiales de préstamos iniciados por el FIDA.

100. **Gestión de los conocimientos.** Se mantiene la asignación aprobada en 2001, que, junto con el alza de precios, asciende a USD 102 000 en 2002. Esta partida presupuestaria seguirá siendo utilizada por el Departamento de Administración de Programas (PD) para sufragar grupos temáticos.

101. **Evaluación y estudios.** La asignación correspondiente a esta partida presupuestaria obedece al objetivo general del Fondo de aumentar el impacto de sus actividades de reducción de la pobreza y de que éstas se ciñan estrictamente a las prioridades establecidas en el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002). Las labores de evaluación contribuirán a este objetivo generando y transmitiendo conocimientos mediante distintos tipos de evaluación, como por ejemplo evaluaciones de los programas por países, evaluaciones de los proyectos y evaluaciones

²⁴ El Presidente y el Vicepresidente no están incluidos en las cifras correspondientes a la dotación de personal.

²⁵ Se incluye únicamente el personal actualmente en servicio.

temáticas. Además, el perfeccionamiento y la implantación de un marco y una metodología mejorados para evaluar la repercusión de los proyectos constituirá un aspecto importante de las labores de evaluación del FIDA en 2002. La estructura presupuestaria correspondiente a la rúbrica de evaluación y estudios se ha enmendado y revisado, de conformidad con la decisión adoptada por el Comité de Evaluación en su 28º período de sesiones.

CUADRO 7: ACTIVIDADES Y ESTUDIOS RELATIVOS AL PROGRAMA²⁶
(en miles de USD)

	2001		2002		Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	
Estrategia y gastos conexos	67	66	0	2	68
Formulación de estrategias	67	66	0	2	68
Auditorías de proyectos y gastos conexos	25	25	0	1	26
Auditoría de préstamos y donaciones iniciados por el FIDA	25	25	0	1	26
Gestión de los conocimientos	100	99	0	3	102
Evaluación y estudios²⁷	1 893	1 876	2	38	1 916
Evaluaciones de proyectos	722	716	(122)	12	606
Evaluación de los programas por países	437	433	(38)	8	403
Evaluaciones temáticas y estratégicas	549	544	(50)	10	504
Talleres, capacitación y otras actividades de evaluación	185	183	212	8	403
Total	2 085	2 066	2	44	2 112

D. Gastos de oficina y generales

102. En el cuadro 8 se dan detalles de la asignación de USD 5 420 000 propuesta para el año 2002 a fin de sufragar los gastos en la sede, los servicios profesionales y los gastos varios.

103. **Gastos en la sede.** Esta partida comprende los gastos de funcionamiento de los locales de la sede (edificios A y B), así como el equipo de oficina y los suministros administrativos. El presupuesto propuesto para el año 2002 asciende a USD 4 168 000, suma que representa un incremento global neto de USD 8 000 en cifras reales. A continuación figuran datos más pormenorizados:

- a) **Servicios de seguridad y custodia.** La asignación presupuestaria para 2002 incluye créditos destinados a la contratación de servicios de seguridad y a la asistencia técnica relacionada con los sistemas de seguridad en los edificios A y B del FIDA. El crédito propuesto para 2002, por valor de USD 433 000, comprende un aumento en cifras reales de USD 24 000 y se destinará a sufragar la contratación de servicios de seguridad para ambos edificios.
- b) **Comunicaciones.** En comparación con 2001 se ha incorporado un cambio en la presentación, y la suma de USD 441 000 correspondiente a las telecomunicaciones se ha transferido al apartado f) del presente párrafo, relativo a servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. Esta asignación servirá para sufragar en 2002 los servicios de correo y mensajería por una cuantía de USD 58 000. Se ha incrementado ligeramente el nivel de 2002, en USD 5 000. La mayoría de los despachos del FIDA se expiden a todo el mundo y, habida cuenta del carácter limitado y costoso de los servicios

²⁶ En relación con las actividades anteriormente consignadas en relación con este rubro hasta 2001, inclusive, véase el cuadro 10A.

²⁷ Tal como se comunicó al Comité de Evaluación, las actividades comprendidas en el epígrafe de evaluación y estudios han sido formuladas nuevamente, con arreglo a los títulos indicados en el cuadro.

de valija diplomática de la FAO, no queda otra alternativa que utilizar servicios de mensajería internacionales ordinarios. En los últimos dos años ha aumentado notablemente la utilización de servicios de mensajería, pues se considera el método más fiable de despachar correo.

**CUADRO 8: GASTOS DE OFICINA Y GENERALES
(en miles de USD)**

	2001		2002		
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
Gastos en la sede					
Servicios de seguridad y custodia	413	398	24	11	433
Comunicaciones ²⁸	510	52	5	1	58
Agua, gas, electricidad y locales	1 224	1 181	(46)	32	1 167
Suministros e imprenta	401	387	0	41	428
Equipo y mantenimiento de oficinas	172	166	17	5	188
Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones ²⁹	1 280	1 700	0	44	1 744
Otros gastos	143	138	8	4	150
Subtotal	4 143	4 022	8	138	4 168
Servicios profesionales					
Honorarios y gastos de auditores externos	89	86	0	2	88
Servicios financieros	116	113	1	3	117
Traductores externos	20	19	1	1	21
Servicios jurídicos	23	22	0	1	23
Servicios de apoyo técnico para edificios	19	18	0	0	18
Servicios especializados de auditoría	53	53	0	1	54
Comité de Supervisión	30	30	(30)	0	0
Consultores para el mantenimiento de los SIG	379	377	0	10	387
Seguros contra riesgos	50	50	5	1	56
Subtotal	779	768	(23)	19	764
Varios					
Atenciones sociales	44	42	1	1	44
Biblioteca, libros y publicaciones periódicas	82	81	3	2	86
Enlace con las Naciones Unidas	341	341	(25)	8	324
Otros gastos	34	33	0	1	34
Subtotal	501	497	(21)	12	488
Total	5 423	5 287	(36)	169	5 420

- c) **Agua, gas, electricidad y locales.** Esta partida comprende los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los locales, los servicios de limpieza y otros trabajos conexos, el funcionamiento de las instalaciones técnicas, inclusive la calefacción y el aire acondicionado, los suministros para los locales, los gastos de comunidad correspondientes al actual edificio 2 del FIDA y otras mejoras en los locales no sufragadas por el Gobierno del país anfitrión. El crédito propuesto para el año 2002, de un monto de USD 1 167 000, supone una disminución de USD 46 000.
- d) **Suministros e imprenta.** Con esta partida se sufragan los gastos de imprenta y los costos conexos de mantenimiento del equipo, reproducción de documentos, suministros de oficina y material de escritorio. Se propone mantener la asignación aprobada en 2001, de USD 428 000, con un alza de precios para sufragar el aumento del costo del papel y los suministros de oficina.

²⁸ Anteriormente incluía los gastos en concepto de telecomunicaciones por valor de USD 441 000, que se han transferido a la línea "Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones".

²⁹ Anteriormente denominada "Servicios informáticos", en esta línea se incluye la suma de USD 441 000 en relación con los servicios de telecomunicaciones, como se indica en la nota 28 *supra*.

- e) **Equipo y mantenimiento de oficinas.** El crédito propuesto para 2002, de USD 188 000, se destinará a la compra, la sustitución y el mantenimiento del equipo de oficina en la sede, incluidos vehículos, cajas de seguridad, equipo audiovisual y accesorios ordinarios de oficina. El nivel de 2002 se ha incrementado ligeramente en comparación con el de 2001, en USD 17 000, a causa de un aumento de las necesidades de mantenimiento del equipo derivado de la compra de equipo suplementario y de la contratación de servicios externos para llevar a cabo las operaciones de microfilmación que no financia el Gobierno del país anfitrión.
- f) **Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones.** En el cuadro 8A se presentan las principales esferas a las que se destina esta partida. Como se señala en el apartado b) del presente párrafo, todos los rubros relativos a las telecomunicaciones, por un valor total de USD 441 000, aparecen ahora agrupados en esta partida. El nivel de 2002, que es de USD 1 744 000, representa un crecimiento real nulo. Está previsto que el crédito global permita el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura existente de tecnología de la información, aunque las necesidades de servicios en la esfera del desarrollo y el apoyo de sistemas serán mínimas, pues la modernización a fondo de la estructura de tecnología de la información y los nuevos proyectos importantes de implantación de sistemas se financiarán con cargo al PCE. La mayoría de los rubros están en gran parte preasignados sobre la base de los honorarios respecto de diversos contratos, acuerdos de servicios y niveles de consumo.

**CUADRO 8A: SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
(en miles de USD)**

	Presupuesto de 2001	Presupuesto de 2002
Funcionamiento y apoyo de la infraestructura técnica del FIDA para garantizar la continuidad y fiabilidad de los servicios de red y de computadoras	697	724
Ayuda a los usuarios finales en la utilización de aplicaciones estándar, a través de la línea de información operativa y capacitación a diversos niveles	146	144
Mantenimiento y apoyo de los sistemas institucionales en funcionamiento	215	221
Servicios informáticos externos para aplicaciones de la unidad central y para acceso a Internet	318	394
Cargos de telecomunicaciones en concepto de tráfico telefónico y envío de fax	324	261
Total	1 700	1 744

- g) **Otros gastos.** Esta partida sirve para sufragar los gastos de la cobertura de los seguros en la sede, la sustitución y el mantenimiento del equipo de la cafetería, los suministros médicos, otros servicios diversos y el nuevo contrato de servicios de cafetería. La asignación propuesta para el año 2002, por valor de USD 150 000, comprende un incremento en cifras reales de USD 8 000 debido a la cobertura de los seguros en el edificio A y servicios de cafetería suplementarios.

104. **Servicios profesionales.** El crédito presupuestario propuesto para el año 2002 en relación con esta partida es de USD 764 000, con una disminución global en cifras netas de USD 23 000.

- a) **Honorarios y gastos de los auditores externos.** El nivel de los honorarios y gastos de los auditores externos se ha mantenido al mismo nivel de 2001.



- b) **Servicios financieros.** Esta partida sirve normalmente para sufragar los gastos que efectúa la Tesorería en concepto de suscripción a un servicio de información en línea sobre los mercados financieros, servicios de un organismo de clasificación de valores, publicaciones y otros servicios profesionales. La asignación propuesta de USD 117 000 comprende un ligero incremento, de USD 1 000.
- c) **Traductores (externos).** La Oficina del Secretario se encarga de cubrir a nivel interno todas las necesidades de traducción para las actividades del Fondo en sus idiomas oficiales. Las necesidades adicionales de traducción para las que no se cuenta con capacidad interna hacen preciso un ligero aumento de la asignación para 2002, que ascenderá a USD 21 000.
- d) **Servicios jurídicos.** La asignación propuesta para 2002, de USD 23 000, sirve para sufragar diversos servicios jurídicos. Éstos comprenden un contrato de honorarios mínimos garantizados suscrito con un bufete de abogados local para obtener asesoramiento acerca de cuestiones relacionadas con las operaciones del FIDA en Italia, como los contratos comerciales, las prerrogativas e inmunidades del personal y la condición jurídica del FIDA con arreglo al Acuerdo relativo a la Sede; y los procedimientos gubernamentales y jurídicos en Italia.
- e) **Servicios de apoyo técnico en relación con los edificios.** Se ha suscrito un contrato de honorarios mínimos garantizados con una empresa de consultores en arquitectura para que preste asesoramiento sobre cuestiones técnicas relacionadas con el edificio provisional de la sede y el edificio A, proyectos técnicos de mejora de los edificios y asistencia con las autoridades técnicas italianas. La asignación presupuestaria propuesta para el año 2002, por valor de USD 18 000, se ha mantenido al mismo nivel de 2001.
- f) **Servicios especializados de auditoría.** La suma propuesta para 2002, de USD 54 000, respecto de esta partida se mantiene al nivel del año anterior. Está previsto recurrir a servicios especializados en las esferas de la tecnología de la información, la inversión y otras esferas con respecto a las que puede que hagan falta conocimientos técnicos externos para que las auditorías resulten más efectivas.
- g) **Comité de Supervisión.** No se han previsto créditos para 2002 en relación con esta partida, en el entendimiento de que se procederá a una reasignación en caso de que sean necesarios fondos para sufragar actividades de investigación concretas.
- h) **Consultores: mantenimiento de los sistemas de información de gestión (SIG).** Como en 2001, se necesitan de manera continua conocimientos profesionales especializados para coordinar el servicio de la línea de información operativa, la función de apoyo a los usuarios y la asistencia técnica para el mantenimiento de los sistemas institucionales. Además del apoyo continuo prestado a los actuales sistemas institucionales, en 2002 están previstas algunas mejoras funcionales en relación con el sistema de gestión de las licencias, el sistema de gestión de contactos, el sistema de gestión de reuniones (anteriormente Ciao), el sistema de gestión de inversiones y la modernización o integración de los servicios de mensajería. Como se ha indicado antes, quedan excluidos los sistemas importantes financiados con cargo al PCE.
- i) **Seguros contra riesgos.** En 2001 se estableció una nueva partida presupuestaria destinada a contratar seguros para cubrir pérdidas financieras debidas a distintos tipos de riesgos, como el robo, la falsificación, las pérdidas debidas a hurtos o daños por cualquier causa en los locales del FIDA, pérdida o deterioro de bienes del FIDA en

tránsito, delitos o fraudes informáticos, virus informáticos y responsabilidad civil. La asignación propuesta para 2002 es de USD 56 000 y comprende un incremento de USD 5 000 en cifras reales dado que se refiere a la totalidad de 2002, en comparación con 2001, y un alza de los precios de USD 1 000.

105. Gastos varios.

- a) **Atenciones sociales.** El crédito propuesto de USD 44 000 para el año 2002 supone un ligero incremento de USD 1 000 a causa del alza de precios por ese mismo monto.
- b) **Biblioteca, libros y publicaciones periódicas.** Las necesidades para 2002, de USD 86 000, suponen un aumento en cifras reales de USD 3 000 y un alza de precios de USD 2 000.
- c) **Enlace con las Naciones Unidas.** El nivel de 2002 comprende una reducción de USD 25 000, conseguida gracias a la racionalización de las actividades.
- d) **Otros gastos.** No hay variaciones respecto del nivel de 2001, que es de USD 34 000, con un alza de precios de USD 1 000.

**E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional,
las políticas y la movilización de recursos**

106. Los costos correspondientes a esta categoría presupuestaria figuran desglosados en el cuadro 9 y se describen a continuación:

**CUADRO 9: OTROS GASTOS OPERACIONALES, INCLUIDAS LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL,
LAS POLÍTICAS Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
(en miles de USD)**

	2001		2002		Presupuesto propuesto (a 2 160 ITL/USD)
	Presupuesto (a 2 084 ITL/USD)	Ajustado (a 2 160 ITL/USD)	Aumento/ (Disminución) en cifras reales	Alza de precios	
Viajes oficiales	1 167	1 148	34	35	1 217
Estudios especiales	127	126	(20)	3	109
Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes	274	271	(74)	5	202
Informe anual	105	101	(19)	2	84
Publicaciones	204	197	(21)	5	181
Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros	97	97	23	3	123
Participación en reuniones y su organización	31	30	9	1	40
Total	2 005	1 970	(68)	54	1 956

107. **Viajes oficiales.** Esta partida comprende los viajes del personal de todas las divisiones, con exclusión de los viajes relacionados estrictamente con las actividades de elaboración y supervisión de los proyectos (en 2001, USD 471 000), en relación con las cuales se han previsto para 2002 créditos por separado con cargo al SFEP. La asignación global propuesta para 2002, por un valor de USD 1 217 000, comprende un incremento en cifras reales de USD 34 000, relacionado principalmente con las visitas sobre el terreno para llevar a cabo actividades de evaluación. Se ha previsto asimismo un crédito de USD 35 000 en total para hacer frente al alza de precios estimada.

108. **Estudios especiales.** Esta asignación está destinada al apoyo relacionado con estudios especiales sobre actividades y temas específicos y sobre directrices operacionales. La OE ha reducido en USD 20 000 la asignación para 2002 a fin de compensar el incremento en concepto de visitas sobre el terreno mencionado en el párrafo 106.

109. **Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes.** Se preparará una campaña de comunicación y promoción que constará de actividades generales y actividades concretas en función de cada país y se llevará a cabo el proceso normal de facilitación de los períodos de sesiones de la Consulta, apoyo al análisis financiero y de políticas y gestión del contacto con los Miembros. En 2002 el FIDA deberá haber avanzado en la definición de su metodología para determinar la repercusión que tienen sus actividades en la pobreza y cómo coadyuva ese impacto a la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. El programa de promoción y comunicación del Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED) se dedicará a prestar apoyo al objetivo institucional del FIDA de comunicar la efectividad de la labor del Fondo y las enseñanzas que le han aportado importantes interesados directos. En estrecha coordinación con otras dependencias del FIDA, las comunicaciones sobre el impacto serán un elemento decisivo para el éxito del proceso de consultas sobre la Sexta Reposición. La asignación propuesta para 2002 es de USD 202 000, suma que comprende una reducción en cifras reales de USD 74 000.

110. **Informe anual.** El crédito propuesto para 2002, de USD 84 000, supone una disminución en cifras reales de USD 19 000 y un alza de precios de USD 2 000.

111. Las **publicaciones** contribuyen a la difusión de información sobre los logros del Fondo. La asignación propuesta para 2002, de USD 181 000, supone una reducción de USD 21 000 respecto de su nivel en 2001 al haber mejorado la eficacia en función de los costos de este proceso remodelado.

112. **Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros.** El FIDA seguirá contribuyendo a sufragar el presupuesto de algunos comités patrocinados por las Naciones Unidas. En 2002 el FIDA hará contribuciones también a la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas y la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas. La contribución total del FIDA, de USD 123 000, se desglosa como sigue.

	Propuestas para 2002 (en USD)
CAPI/Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	43 000
Servicios de enlace con ONG	21 000
Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas	12 000
Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas	12 000
Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y Operaciones	8 000
Subcomité de Nutrición del CAC	27 000
Total	123 000

113. **Participación en reuniones y su organización.** En 2002 el FIDA seguirá prestando apoyo a las actividades previstas de establecimiento de relaciones de colaboración y a servicios de apoyo de conferencias. Dado que se prevé que estas actividades se intensificarán, se propone para 2002 una asignación de USD 40 000 que comprende un incremento de USD 9 000 en cifras reales.

VIII. SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS

114. En sus períodos de sesiones 71° y 24°, celebrados en diciembre de 2000 y febrero de 2001, respectivamente, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores aprobaron el procedimiento consistente en reunir bajo un solo rubro –el SFEP– todos los recursos del presupuesto administrativo y del programa de labores relacionados directamente con la elaboración de programas, desde la fase de diseño hasta la de ejecución (con excepción de los gastos de personal). Este cambio se introdujo aplicando el criterio de suma cero, es decir, que la combinación no dio lugar a un incremento de los recursos disponibles para la elaboración de proyectos, ni tuvo ningún otro efecto en el presupuesto. Mientras que la expresión “elaboración de programas” se refiere únicamente al ciclo de los proyectos, el cambio estratégico tendrá en cuenta la necesidad de fortalecer y redefinir el control de los recursos y la delegación de su administración. De resultas de ello, en el futuro el SFEP podría ampliarse hasta abarcar los recursos necesarios para financiar nuevos instrumentos destinados a la erradicación de la pobreza rural, como la promoción de políticas y otras actividades encaminadas a fomentar el impacto en el contexto de la ejecución de los programas. Como es natural, los detalles de cualquier nueva propuesta se someterán al examen de la Junta Ejecutiva.

115. En 2001, en respuesta a las preocupaciones de la Junta respecto de la necesidad de contar con sistemas de control fiables, el FIDA ha emprendido, en el marco del PCE, la elaboración de directrices, normas y procedimientos detallados para los sistemas de seguimiento y evaluación y de apoyo informático relativos al SFEP. Con ello se asegurará el establecimiento, en 2002, de sistemas de apoyo informático que permitan al FIDA alcanzar sus objetivos mediante el instrumento de gestión que representa el SFEP. Estos objetivos son: una mejor planificación de los programas, una planificación y ejecución más transparentes de la utilización de los recursos, una movilización más eficaz de fondos suplementarios, actividades de seguimiento y control más rigurosas, una responsabilización más clara de los resultados y aumentos adicionales de la eficacia en función de los costos gracias a la mayor flexibilidad en la utilización de los recursos.

116. En el cuadro 10 se compara el programa de labores y presupuesto de 2001 con el de 2002 y se muestra cómo se ha calculado la asignación de USD 26 745 000 para el SFEP correspondiente a 2002 respetando el criterio de suma cero.

CUADRO 10: COMPARACIÓN DEL PROGRAMA DE LABORES, EL SFEP Y EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE LOS AÑOS 2001 Y 2002 (en millones de USD)

	Asignaciones aprobadas en 2001	Asignaciones propuestas para 2002	
A. Programa de préstamos	365,1	416,2	<i>Véase el anexo II</i>
B. Nuevo programa de donaciones (con exclusión de las partidas incluidas antes en el programa de donaciones y transferidas al SFEP)	16,1	20,7³⁰	<i>Véase el cuadro 3B</i>
SFEP (partidas anteriormente incluidas en el programa de donaciones)	12,8	13,1 ³⁰	
C. Programa de donaciones tradicional	28,9	33,8³⁰	<i>Véase el cuadro 3A</i>
SFEP	26,0	26,7³⁰	<i>Véase el cuadro 10A</i>
Comprendidas las partidas incluidas antes en el programa de donaciones y transferidas al SFEP, mantenidas en el nivel de 2001, ajustado con arreglo a un aumento por inflación del 2%	12,8	13,1	
Menos: ajuste relativo a los temporeros empleados durante largos períodos, incluido antes en el programa de donaciones (FEP) y transferidas al presupuesto administrativo	(0,3)	(0,3)	
Comprendidas las partidas incluidas antes en el presupuesto administrativo y transferidas al SFEP, mantenidas en el nivel de 2001, aunque con inclusión de las alzas de precios	13,5	13,9	
Presupuesto tradicional, comprendidas las partidas incluidas antes en el presupuesto administrativo y transferidas ahora al SFEP	53,6	55,9	
Partidas incluidas antes en el presupuesto administrativo y transferidas al SFEP	13,5	13,1	
Subtotal, presupuesto administrativo reducido	40,1	42,3	<i>Véase el cuadro 4</i>
A.+C. PROGRAMA DE LABORES TRADICIONAL GLOBAL	394,0	450,0	
A.+B. NUEVO PROGRAMA DE LABORES GLOBAL	381,2	436,9	

117. En el cuadro 10A figuran desglosadas las necesidades previstas actualmente en relación con este total. La administración examinará estas necesidades durante 2002 y podría reasignarlas en función de los cambios que surjan en relación con las necesidades estratégicas. Además, la administración informará a la Junta Ejecutiva si los recursos disponibles permiten aumentar el programa de préstamos. De incrementarse las operaciones de préstamo podría ser necesario aumentar el nivel del SFEP.

³⁰ La administración podría revisar esta cifra en caso de que el programa de préstamos se modifique.

**CUADRO 10A: SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS (SFEP)
(en miles de USD)**

	Asignación en 2001	Reasignaciones	Alza de precios	Asignación propuesta para 2002
Elaboración de nuevos proyectos y programas	12 712	(487)	357	12 582
FEP con inclusión de los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales, iniciación, formulación	7 294	(393)	207	7 108
Examen de las carteras de los países	430	(70)	11	371
Formulación de estrategias	505	90	18	613
Diseño y preparación de donaciones	600	(11)	7	596
Evaluaciones ambientales	400	(150)	8	258
Evaluación <i>ex ante</i> ³¹	1 733	47	53	1 833
Servicio de Operaciones Especiales	1 750	0	53	1 803
Cartera de proyectos en marcha	11 637	466	409	12 512
Pagos a instituciones cooperantes ^{31 32}	8 220	(49)	245	8 416
Supervisión directa ³¹	602	(41)	17	578
Seguimiento por el FIDA ³¹	1 119	320	60	1 499
Supervisión de DAT ³¹	196	146	42	384
Supervisión de donaciones del PAC ³¹	0	100	0	100
Aceleración de la ejecución de los proyectos y apoyo de otro tipo a la ejecución de proyectos	1 500	(10)	45	1 535
Gastos de viaje del personal	1 583	21	47	1 651
Viajes relacionados con actividades de supervisión directa ³¹	113	0	3	116
Viajes relacionados con actividades de evaluación <i>ex ante</i> y de seguimiento ³¹	999	9	30	1 038
Viajes relacionados con el SFEP (anteriormente parte relativa a los viajes en comisión de servicios) ³¹	471	12	14	497
Total	25 932	0	813	26 745

³¹ Estas partidas formaban parte anteriormente del presupuesto administrativo del FIDA (y se consignaban tradicionalmente en el cuadro 4) a excepción de una nueva actividad añadida en 2002, a saber, la línea "Supervisión de donaciones del PAC".

³² No se incluye el aumento de precios extraordinarios (USD 199 000) aplicado en 2002 por el Banco Mundial. Esta suma sigue consignándose por separado en el cuadro 4.

IX. RECOMENDACIÓN

118. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del Fondo, se recomienda que:

- a) la Junta Ejecutiva apruebe el programa de labores para el año 2002, por la cuantía de DEG 354,5 millones (USD 450 millones), empleando la estructura tradicional, que comprende: un programa de préstamos de DEG 327,9 millones (USD 416,2 millones) y un programa de DAT de DEG 26,6 millones (USD 33,8 millones) en cifras brutas, que consta de una suma de USD 13,1 millones transferida al SFEP y un programa de donaciones en cifras netas de DEG 16,3 millones (USD 20,7 millones). En vista de lo anterior, se propone que el programa de labores para 2002 se sitúe, a efectos de planificación, en USD 450 millones en cifras nominales. Para decidir si ajustar la cuantía del programa de labores, los elementos fundamentales serán los ingresos en concepto de inversiones y los criterios que se fijen para el ejercicio de la FCA en 2002, teniendo en cuenta el límite global a ese respecto, esto es, una cantidad equivalente a los reflujos de tres años;
- b) la Junta Ejecutiva autorice al Presidente a someter el presupuesto administrativo para el año 2002, por un monto total de USD 42,3 millones, incluida la partida para imprevistos (pero con exclusión de las cantidades transferidas al SFEP, como se indica en el apartado c) *infra*) al Consejo de Gobernadores en su 25º período de sesiones para su aprobación; y que
- c) la Junta Ejecutiva apruebe el crédito para el SFEP por valor de USD 26,7 millones en total para 2002, comprendidas las sumas de USD 13,1 millones procedentes del programa de DAT en cifras brutas y USD 13,6 millones previamente consignados en relación con el presupuesto administrativo. Este crédito se volverá a examinar durante 2002 en función del nivel del programa de préstamos.

119. Se recomienda además que, con arreglo a lo estipulado en el artículo VI.3 del Reglamento Financiero, la Junta Ejecutiva delegue en el Presidente la facultad de efectuar transferencias entre categorías presupuestarias, siempre que el monto de dichas transferencias no sea superior al 10% de cada categoría aprobada.

ANEXO I

PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT		
WORK PROGRAMME BY NUMBER OF OPERATIONS FOR PROJECT CYCLE		
	2002 Proposed (Number)	%
New project/Project Development Fund^{1 2 3}		
Africa I	5.50	19.2
Africa II	6.00	20.9
Asia and the Pacific	6.00	20.9
Latin America and the Caribbean	5.10	17.8
Near East and North Africa	5.50	19.2
Technical Advisory Division	0.60	2.0
Total	28.70	100.0
Appraisal^{1 2}		
Africa I	7.00	23.3
Africa II	7.00	23.3
Asia and the Pacific	6.00	20.0
Latin America and the Caribbean	5.00	16.7
Near East and North Africa	5.00	16.7
Total	30.00	100.0
Planned projects⁴		
Africa I	7.00	25.0
Africa II	6.00	21.4
Asia and the Pacific	6.00	21.4
Latin America and the Caribbean	4.00	14.3
Near East and North Africa	5.00	17.9
Total	27.00	100.0

¹ These percentages indicate the numbers of operations rather than financing levels (shown in Table 10A).

² The number of operations include projects originating from the pipelines of other international financial institutions; as the related project development costs would be less, the actual number of operations may differ.

³ Includes partial project development costs due to the impact of activities that may have commenced, but have not been completed, by the end of 2001. Similarly, partial costs for commencement in 2002 may also be incurred.

⁴ These percentages indicate numbers of proposed loans rather than financing levels (shown in Annex II).

PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT

LOAN PROGRAMME

(USD '000 and SDR '000)

	2000			2001						2002		
	Actual ¹			Originally Approved ²			Actual ³			Proposed		
	USD	SDR	%	USD	SDR	%	USD	SDR	%	USD	SDR ⁴	% ⁵
Africa I	81 812	62 550	20.02	65 480	51 064	17.93	74 158	58 150	18.35	76 518	60 286	18.385
Africa II	73 576	56 700	18.16	74 480	58 083	20.40	100 305	79 100	24.96	76 518	60 286	18.385
Asia and the Pacific	126 729	98 050	31.40	110 420	86 110	30.24	106 888	83 950	26.50	129 064	101 684	31.010
Latin America and the Caribbean	62 852	48 400	15.50	60 640	47 290	16.61	68 105	53 800	16.98	70 879	55 843	17.030
Near East and North Africa	60 162	46 600	14.92	54 090	42 182	14.82	53 259	41 850	13.21	63 221	49 809	15.190
Total	405 131	312 300	100.00	365 110	284 729	100.00	402 715	316 850	100.00	416 200	327 908	100.000

¹ The 2000 Actual is shown in United States dollars at the rate prevailing on the Executive Board approval date.

² Reported as per the approval of the Executive Board at SDR 1 = USD 1.28231.

³ For loans approved at the Seventy-Second, Seventy-Third and Seventy-Fourth Sessions of the Executive Board in April, September and December 2001, respectively, the United States dollar equivalent is shown at the rate prevailing on the date of Executive Board approval.

⁴ Calculated using the 26 October 2001 rate of SDR 1 = USD 1.26926 (see Table 3).

⁵ These percentages indicate financing proportions rather than actual number of projects as shown in Annex I.



PAYMENTS FOR SUPERVISION AND ADMINISTRATION OF IFAD PROJECTS								
(USD '000)								
	2000	2001				2002		
	Actual Expenditure (at 2 091 ITL/USD) ¹	Approved Numbers	Approved Budget Restated (at 2 160 ITL/USD)	Real Increase/ (Decrease)	Price Increase	Proposed Budget (at 2 160 ITL/USD)	Estimated Number of Projects under Supervision	Number of Projects for which Charges are Projected ²
African Development Bank	319	5.50	269	(24)	7	252	5.00	5.00
Arab Fund for Economic and Social Development	303	14.50	534	(28)	15	521	13.75	13.75
Asian Development Bank	58	2.00	122	(122)	0	0	7.00	0
Central American Bank for Economic Integration	50	4.00	38	(5)	1	34	3.50	3.50
West African Development Bank	301	11.05	284	(10)	8	282	10.65	10.65
Andean Development Corporation	584	17.25	614	9	19	642	17.50	17.50
Caribbean Development Bank	32	4.25	32	2	1	35	4.50	4.50
United Nations Office for Project Services ³	5 436	127.42	5 738	210	178	6 126	132.08	132.08
World Bank (including IBRD and IDA) ⁴	509	12.40	589	(81)	16	524	30.70	10.70
Subtotal	7 591	198.37	8 220	(49)	245	8 416	224.68	197.68
Test projects for IFAD direct supervision ⁵	258	14.70	602	(41)	17	578	13.70	13.70
Total	7 849	213.07	8 822	(90)	262	8 994	238.38	211.38

¹ These are 2000 actual costs, excluding the previous year's accrual adjustments.

² Numbers include pro rata apportionment for projects proposed during 2001 and exclude projects that may be approved during 2002. Similarly, pro rata apportionment has been applied for projects that are expected to be extended into 2002 or that are in suspension status. Numbers are also pro-rated when approval of a loan is combined with Belgian Survival Fund resources.

³ The budgeted average cost for 2002 is based on current best estimated full project equivalent (FPE) equivalents. Some adjustment may be required, depending upon finalization of the work programme which may change FPE equivalents and hence the estimated average cost.

⁴ The allocation for 2002 assumes 10.7 projects entrusted to the World Bank (8.7 projects in 1999; 11.2 in 2000; 12.4 in 2001). See extraordinary price increase of USD 199 000 for 2002 (USD 640 000 in 1999; USD 389 000 in 2000; USD 287 000 in 2001), indicated separately in Table 4.

⁵ In accordance with Resolution 102/XX adopted by the Governing Council at its Twentieth Session and document EB 97/61/R.12 presented to the Sixty-First Session of the Executive Board.

2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT						
(USD '000)						
	Total 2002 Proposed Budget	Office of the President	Office of the Vice-President	Programme Management Department	Economic Policy and Resource Strategy Department	Management and Personnel Services Department
Governing body and other official meetings	1 861	0	0	0	52	1 809
Staff costs	28 760	3 372	4 187	10 158	2 017	9 026
Programme activities and studies	2 112	1 942	0	123	47	0
Office and general expenses	5 420	77	218	43	335	4 747
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	1 956	500	207	286	507	456
Total¹	40 109	5 891	4 612	10 610	2 958	16 038

¹ Excludes Contingency, one-time costs, extraordinary price increase and consultation figures.

2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT					
OFFICE OF THE PRESIDENT (OP)					
(USD '000)					
	Total OP	Office of the President	Office of Internal Audit	Office of Evaluation and Studies	Office of the General Counsel
Staff costs	3 372	844	358	1 242	928
Regular and fixed-term staff	3 104	829	337	1 193	745
Temporary staff	234	0	21	40	173
Overtime	34	15	0	9	10
Programme activities and studies	1 942	0	26	1 916	0
Project audits and related costs	26	0	26	0	0
Evaluation and studies	1 916	0	0	1 916	0
Office and general expenses	77	16	55	0	6
Professional services	54	0	54	0	0
Miscellaneous ¹	23	16	1	0	6
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	500	99	44	289	68
Duty travel	431	99	44	220	68
Special studies	69	0	0	69	0
Total	5 891	959	483	3 447	1 002

¹ Includes 'Hospitality' and 'Other' to be sub-allocated to OP divisions during 2002.

2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT OFFICE OF THE VICE-PRESIDENT (VP)				
(USD '000)				
	Total VP	Office of the Vice-President	Controller's Office	Treasury
Staff costs	4 187	334	2 846	1 007
Regular and fixed-term staff	3 753	299	2 514	940
Temporary staff	393	29	304	60
Overtime	41	6	28	7
Office and general expenses	218	3	91	124
Professional services	205	0	88	117
Miscellaneous	13	3	3	7
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	207	21	122	64
Duty travel	207	21	122	64
Total	4 612	358	3 059	1 195

**2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT
PROGRAMME AND MANAGEMENT DEPARTMENT (PD)**

(USD '000)

	Total PD	Office of the Assistant President	Africa I Division	Africa II Division	Asia and the Pacific Division	Latin America and the Caribbean Division	Near East and North Africa Division	Technical Advisory Division
Staff costs	10 158	921	1 833	1 637	1 596	1 442	1 368	1 361
Regular and fixed-term staff	10 013	896	1 815	1 627	1 574	1 427	1 331	1 343
Temporary staff	92	18	13	5	17	5	23	11
Overtime	53	7	5	5	5	10	14	7
Programme activities and studies	123	123	0	0	0	0	0	0
Strategy and related costs	21	21	0	0	0	0	0	0
Knowledge management	102	102	0	0	0	0	0	0
Office and general expenses	43	6	2	2	3	3	25	2
Professional services	20	0	0	0	0	0	20	0
Miscellaneous	23	6	2	2	3	3	5	2
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	286	61	21	26	45	24	34	75
Duty travel	253	61	21	26	40	24	34	47
Publications	5	0	0	0	5	0	0	0
Contributions to United Nations and other committees	28	0	0	0	0	0	0	28
Total	10 610	1 111	1 856	1 665	1 644	1 469	1 427	1 438



2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT	
ECONOMIC POLICY AND RESOURCE STRATEGY DEPARTMENT (ED)	
(USD '000)	
	Total ED
Governing body and other official meetings	52
Governing Council	52
Staff costs	2 017
Regular and fixed-term staff	1 870
Temporary staff	126
Overtime	21
Programme activities and studies	47
Strategy and related costs	47
Office and general expenses	335
Miscellaneous	335
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	507
Duty travel ¹	235
Special studies	40
Media, communication and networking	203
Contributions to United Nations and other committees	29
Total	2 958

¹ Includes USD 50 000 for non-project related travel for all departments.

2002 BUDGET ANALYSIS BY DEPARTMENT
MANAGEMENT AND PERSONNEL SERVICES DEPARTMENT (MD)

(USD '000)

	Total MD	Office of the Assistant President	Administrative and Protocol Services Division	Headquarters Expenses	Office of the Secretary	Management Information Systems	Personnel Division
Governing body and other official meetings	1 809	0	303	0	1 489	17	0
Governing Council	535	0	243	0	280	12	0
Executive Board and subcommittees	1 274	0	60	0	1 209	5	0
Staff costs	9 026	259	1 744	0	2 728	1 656	2 639
Regular and fixed-term staff ¹	7 774	253	1 649	0	2 450	1 644	1 778
Relocation and recruitment ²	234	0	0	0	0	0	234
Temporary staff ³	492	3	33	0	267		189
Overtime	99	3	62	0	11	12	11
Training ²	427	0	0	0	0	0	427
Office and general expenses	4 747	6	101	4 164	80	389	7
Headquarter expenses	4 169	0	0	4 164	0	0	5
Professional services	485	0	98	0	0	387	0
Miscellaneous	93	6	3	0	80	2	2
Other operational expenses, including corporate strategy, policy and resource mobilization	456	10	56	0	291	16	83
Duty travel	91	10	7	0	41	16	17
Annual report	84	0	15	0	69	0	0
Publications	175	0	34	0	141	0	0
Contributions to United Nations and other committees	66	0	0	0	0	0	66
Participation and hosting of meetings	40	0	0	0	40	0	0
Total	16 038	275	2 204	4 164	4 588	2 078	2 729

¹ Figures indicated under Personnel Division cover allocations for all departments for after-service medical coverage (USD 720 000), merit pay scheme (USD 32 000) and FAO medical charges (USD 70 000).

² Figures indicated under Personnel Division cover allocations for all departments.

³ Figures indicated under Personnel Division cover allocations of USD 19 000 for appeals and of USD 85 000 for maternity leave for all departments.

